



Universidad
Señor de Sipán

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y
CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUARMACA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

Autores:

Bach. Zeña Torres Lisbeth Caroli
<https://orcid.org/0000-0002-3191-7992>

Bach. Trujillano Gonzales Anali
<https://orcid.org/0000-0002-4155-1680>

Asesor:

Mg. Vidaurre García Wilmer Enrique
<https://orcid.org/0000-0002-5002-572X>

Línea de Investigación:
Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú
2022

APROBACIÓN DE LA TESIS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

TRUJILLANO GONZALES ANALI

ZEÑA TORRES LISBETH CAROLI

AUTORES

Mg. Mendo Otero Ricardo Francisco Antonio

PRESIDENTE DE JURADO

Mg. Chapoñan Ramirez Edgard

SECRETARIO DE JURADO

Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo

VOCAL DE JURADO

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique

ASESOR DE TESIS



Universidad
Señor de Sipán

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy(somos) **egresado (s)** del Programa de Estudios de la **escuela académica profesional de contabilidad** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Zeña Torres Lisbeth Corali	DNI: 47482767	
Trujillano Gonzales Anali	DNI: 73938254	

Pimentel, 26 de enero de 2023.

DEDICATORIA

A mis padres, por su gran apoyo incondicional y sus consejos que forjaron el motivo principal de mi formación profesional.

Zeña Torres, Lisbeth Caroli

A mi familia por su tiempo y apoyo brindado para seguir adelante, y ser una persona de éxito y lograr mis metas.

Trujillano Gonzales, Anali

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres, familiares y amigos quienes nos brindaron su tiempo y deseos de superación para alcanzar ser una mejor persona.

A nuestra casa de estudios la Universidad Señor de Sipán por la formación profesional, que permitió alcanzar nuestros objetivos trazados y finalizar exitosamente nuestra carrera profesional.

Zeña Torres, Lisbeth Caroli

Trujillano Gonzales, Anali

RESUMEN

La investigación, “Presupuesto participativo y cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca”. Tuvo como objetivo determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca. Se usó la investigación de tipo Descriptiva – Correlacional y diseño no experimental transversal, como población y muestra se tuvo a los 21 agentes participantes en el PP de la MDH, se empleó como técnicas la encuesta y el análisis documental, además de un cuestionario tipo Likert y el análisis de datos como instrumentos. Logrando determinar que el nivel de incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca es de 50.2%, por lo que se concluye que un elevado conocimiento del PP en los agentes participantes permitirá un mayor cumplimiento de metas presupuestarias toda vez que los agentes podrán velar objetivamente por las necesidades de su población.

Palabras claves: Presupuesto participativo, metas presupuestarias, agentes participantes.

ABSTRACT

The research, "Participatory budget and fulfillment of budgetary goals in the district municipality of Huarmaca". Its objective was to determine the incidence of the participatory budget in meeting the budgetary goals of the district municipality of Huarmaca. Descriptive - Correlational type of research and cross-sectional non-experimental design were used, as a population and sample, the 21 agents participating in the PP of the MDH were taken, the survey and documentary analysis were used as techniques, in addition to a Likert-type questionnaire. and data analysis as instruments. Being able to determine that the level of incidence of the participatory budget in the fulfillment of budgetary goals in the district municipality of Huarmaca is 50.2%, for which it is concluded that a high knowledge of the PP in the participating agents will allow a greater fulfillment of budgetary goals throughout once agents can objectively look after the needs of their population.

Key words: Participatory budget, budgetary goals, participating agents.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DE TESIS.....	ii
DECLARACIÓN JURADA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Trabajos previos	17
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	21
1.3.1 Presupuesto participativo	21
1.3.2 Cumplimiento de metas.....	25
1.4 Formulación del problema.....	29
1.4.1 Problema principal.....	29
1.4.2 Problemas secundarios	29
1.5 Justificación e importancia del estudio.....	29
1.6 Hipótesis	30
1.6.1 Hipótesis de investigación.....	30
1.6.2 Hipótesis nula.....	30
1.7 Objetivos.....	30
1.7.1 Objetivo general	30
1.7.2 Objetivos específicos	30
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODO.....	32
2.1 Tipo y diseño de la investigación.....	32
2.1.1 Tipo de investigación	32
2.1.2 Diseño de la investigación.....	32

2.2	Variables y operacionalización	33
2.2.1	Variable independiente (X): Presupuesto participativo	33
2.2.2	Variable dependiente (Y): Cumplimiento de metas presupuestarias	33
2.2.3	Operacionalización de variables	34
2.3	Población y muestra.....	35
2.3.1	Población	35
2.3.2	Muestra	35
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	35
2.4.1	Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	35
2.4.2	Validez y confiabilidad de instrumentos	36
2.5	Procesamiento de análisis de datos	38
2.6	Criterios éticos.....	39
2.7	Criterios de rigor científico	39
CAPÍTULO III: RESULTADOS		40
3.1	Tablas y figuras	40
3.2	Discusión de resultados.....	70
CONCLUSIONES		75
RECOMENDACIONES.....		76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		77
ANEXOS.....		82
ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA		82
ANEXO N° 02: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO		83
FORMATO DE VALIDACIÓN		86
CARTA DE PRESENTACIÓN		92
ACEPTACIÓN DE INVESTIGACIÓN		93
ANEXO N° 03: INSTRUMENTO A APLICAR.....		94
ANEXO N° 04: UBICACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN		95
ANEXO N° 05: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS		96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	34
Tabla 2: Población.....	35
Tabla 3: Valores del coeficiente alfa de Cronbach	37
Tabla 4: Resumen de procesamiento de casos – PP.....	38
Tabla 5: Estadística de nivel A – PP.....	38
Tabla 6: Difusión del inicio del presupuesto participativo realizado por la MDH	40
Tabla 7: Información que reciben los AP para su participación en el PP	41
Tabla 8: Medios de comunicación adecuados para convocar a la participación en el PP ...	42
Tabla 9: Identificación y acreditación de agentes participante en el proceso de PP	43
Tabla 10: Implementación de talleres de capacitación vinculados al PP	44
Tabla 11: Identificación y priorización de problemas que afectan a la población	45
Tabla 12: Concordancia de los proyectos seleccionados, con los problemas que afectan a la población	46
Tabla 13: Respuesta de los proyectos priorizados a los problemas de la población	47
Tabla 14: Coordinación y concertación de esfuerzos entre la MDH y los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión del PP.....	48
Tabla 15: Inclusión en el PIA de los proyectos priorizados en el PP	49
Tabla 16: Informe del cumplimiento de acuerdos y compromisos en materia del PP	50
Tabla 17: Indicador de eficacia de ingresos semestrales	53
Tabla 18: Indicador de eficacia de gastos semestrales	55
Tabla 19: Proyectos totales MDH año 2020.....	57
Tabla 20: Resumen de proyectos MDH primer semestre del 2020	60
Tabla 21: Indicador de eficacia de la meta presupuestaria semestral	61
Tabla 22: Indicador de eficiencia respecto al PIA y PIM del PP 2020-I	64
Tabla 23: Comprobación de hipótesis.....	67
Tabla 24: Tabulación cruzada de las variables	67
Tabla 25: Situación del presupuesto participativo MDH.....	68
Tabla 26: Nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH	69
Tabla 27: Matriz de consistencia	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Difusión del inicio del presupuesto participativo realizado por la MDH	41
Figura 2: Información que reciben los AP para su participación en el PP	42
Figura 3: Medios de comunicación para convocar a participación en el PP	43
Figura 4: Identificación y acreditación de agentes participante en el proceso de PP	44
Figura 5: Implementación de talleres de capacitación vinculados al PP.....	45
Figura 6: Identificación y priorización de problemas que afectan a la población.....	46
Figura 7: Concordancia de los proyectos seleccionados, con los problemas que afectan a la población	47
Figura 8: Respuesta de los proyectos priorizados a los problemas de la población.....	48
Figura 9: Coordinación y concertación de esfuerzos entre la MDH y los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión del PP.....	49
Figura 10: Inclusión en el PIA de los proyectos priorizados en el PP	50
Figura 11: Informe del cumplimiento de acuerdos y compromisos en materia del PP	51
Figura 12: Tabulación cruzada de las variables	68
Figura 13: Ubicación geográfica del campo de acción.....	95
Figura 14: Frontis del campo de acción MDH.....	96
Figura 15: Investigador aplicando encuesta AP Caserío La Loma.....	96

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

A nivel internacional

La historia muestra que desde sus inicios el ser humano tuvo la necesidad de administrar sus recursos, sin embargos intereses personales, políticos y económicos de quienes dirigen o administran los recursos públicos, muchas veces no consideran la participación u opinión de la población para llevar a cabo este proceso, por lo que la direccinación de los fondos no siempre se desarrollan de manera equitativa, inclusive son vulnerados los derechos que por ley pertenecen a la población. Ante ello, Morala y Fernández (2006), señalan:

En la administración de los fondos públicos la transparencia es constantemente demanda por la población dada la triple condición que estos tienen dentro de la sociedad en su condición de electores, usuarios y contribuyentes. Por lo que los trabajadores del sector público tienen el deber rendir cuentas de forma transparente y oportuna de sus funciones ejercidas. (p.80)

En las últimas décadas el fenómeno irrumpido por los cambios político-institucionales, socioeconómicos, culturales y tecnológicos, conforma un desplazamiento del paradigma del desarrollo dominante en la modernidad, de carácter universalista, por nuevas perspectivas que recuperan los valores sociales.

En este contexto, los gobiernos han incrementado, en distintos grados y bajo diversos acuerdos institucionales, su autonomía, relevancia política, administrativa y financiera, erigiéndose en espacios privilegiados para la experimentación de innovaciones institucionales. Una parte muy importante de estas experiencias han respondido al objetivo de democratizar la forma de gobierno a través de iniciativas que buscan involucrar a la ciudadanía en la administración de los recursos públicos. (Salvador y Ramió, 2012)

Los orígenes del presupuesto participativo datan del año 1989, donde municipios brasileños gobernados por el Partido de los Trabajadores [PT], específicamente en la

ciudad de Porto Alegre - Brasil, manifiesta claras expresiones de los inicios del presupuesto participativo, los ciudadanos espesaron a ser incluidos en la administración de los recursos de los municipios, a través de comités quienes elaboraron proyectos y ejercieron controlaría en obras ejecutadas en beneficio de la población; forjándose de esta manera los procesos del presupuesto participativo siendo este transparente y de referencia para el mundo. (Rueda, 2016)

Para el año 1990, el proceso de Porto Alegre fue denominado como "presupuesto participativo". Desde ese entonces, tanto el nombre y la práctica del mismo (aunque modificada) se extendieron y fue adoptado por los gobiernos locales de Latinoamérica y es reconocido como una de las 42 prácticas gubernamentales en el ámbito internacional por la ONU. (Goldfrank, 2006)

En Latinoamérica se vienen implementando iniciativas referentes al presupuesto participativo en deferentes países, donde los ciudadanos son los integrantes principales de las mesas de dialogo que conforman los gobiernos para escuchar a la población, donde estos buscan priorización el desarrollo integral de la población.

La aplicación de este sistema que involucra a la población en la gestión institucional, permite resolver las deficiencias en la práctica de la democracia y la corrupción; este tiene como principales contribuciones distribuir los recursos públicos de forma efectiva integrando a ciudadanía y normas públicas en el proceso incorporando el rendimiento de cuentas. Gattoni 2012 (citado por Rueda, 2016, p.3)

A nivel nacional

La gestión pública de nuestro país, ha pasado por muchas deficiencias las cuales han causado estragos irreversibles principalmente en los años 80, el país enfrento la peor crisis social y económica, el costo de los alimentos alcanzo una inflación nunca antes visto, sumado a ello el terrorismo, el narcotráfico, la inseguridad ciudadana, entro otros. Los atentados se mostraban cual pan del día a día, actos en los que mucha gente inocente perdió la vida.

Al finalizar los años 80 e inicios de los 90, países Latinoamericanos, impulsaron cambios en las prácticas y modelos de gobierno estatal, con el propósito de atender de forma adecuada la demanda de la población. Junto a ellos, el estado peruano, tras asumir la presidencia Alberto Fujimori, a inicios del año 1990, se iniciaron reformas en la economía de nuestro país como la desregularización financiera y reformas políticas administrativas enfocadas a reducir la inflación económica y dotar al estado de una gestión gubernamental efectiva.

En su afán por alcanzar estos cambios el presidente cerró el congreso y cambió la constitución política, esta reforma se reflejó básicamente en la gestión por resultados conllevando a la modernización de la gestión pública. (Alegre y Menacho, 2018)

Si bien es cierto se logró estabilizar la situación que atravesaba el país, también se cometieron errores como la privatización de las empresas, venta de los recursos energéticos y minerales como el oro, la plata, cobre, el petróleo, la luz, etc., los servicios de telecomunicaciones e incluso las vías de transporte. Pese a estos hechos, en los últimos años según Condori (2014), señala:

El crecimiento económico que obtuvo el Perú fue considerado como uno de los más altos en la región. El nivel de ingreso per cápita casi se triplicó, y los índices de pobreza disminuyeron en un 50%. El Perú desde hace más de nueve años forma parte del grupo de países con ingresos medio-altos. Este acelerado incremento de los ingresos per cápita fue un crecimiento muy similar a los ingresos del estado. A partir del año 2005, las recaudaciones fiscales se incrementaron en un 13% anual. (p.2)

Este acelerado desarrollo económico y presupuestario no tuvo el respaldo de un crecimiento adecuado de la capacidad del gobierno para invertir de forma eficiente los fondos recaudados y generar condiciones de mejora para que la población pueda acceder a mejores condiciones de vida y se alcance un crecimiento sostenible del desarrollo económico del país.

La gestión pública del país muestra ciertas deficiencias en la manera que se ejecuta el gobierno, como la carencia de un sistema administrativo y de planeamiento, deficiencias en la articulación del presupuesto público, en las infraestructuras, en los diseños organizacionales y funcionales; procesos de prestación de servicios inadecuados

y demasiado lentos; insuficientes equipamiento y herramientas; política inadecuada de gestión de talento humano; falta de un sistemas y como también de métodos de gestión de la información; y débil articulación gubernamental. (D.S N° 004-2013-PCM, 2013)

La Constitución Política del Perú (Art.194°), refiere que los municipios son instituciones de gobierno local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los aspectos que le confieren dentro de su jurisdicción. Estos organismos son regulados por la nueva ley orgánica de municipalidades, la cual considera, “las municipalidades giran bajo presupuestos participativos de forma anual como herramientas administrativas y de gestión, siendo es estos elaborados, aprobados y ejecutados de conformidad con la normativa competente, y estos deben concordar con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción”. (Art.53°)

En tal sentido las municipalidades son gobiernos locales o instituciones básicas que forman parte de la organización territorial del estado, y son de gran importancia toda vez que promueven y contribuyen al desarrollo socioeconómico de su jurisdicción.

En los últimos periodos se observa ciertas deficiencias en los gobiernos locales concernientes a la forma en que ejecutan su presupuesto, lo que conlleva a que no alcancen sus objetivos y metas presupuestarias, demostrando deficiencia en la capacidad de gasto público e inversión. (Ayala y Pineda, 2016, p.12)

Los gobiernos locales para asegurar la inversión de los fondos públicos deben priorizar los proyectos que respondan a los problemas y necesidades principales de la ciudadanía, así mismo realizar gestiones que contribuyan al crecimiento económico local e incremento presupuestal. Para ello, resulta necesario identificar de forma adecuada las necesidades y potencialidades, que permitan alcanzar el bienestar y la equidad social.

El desafío principal para los gobiernos locales, implica básicamente cambiar su rol de administrador de recursos a agente generador de cambio y promover el desarrollo económico, político y social. Lo cual implica incluir en su gestión, aspectos como la competitividad, equidad, seguridad, etc. (Dávila y Elguera, 2007)

Según el MEF, el PP es un instrumento de gestión, mediante el cual los gobiernos locales, y organizaciones civiles, acuerdan juntamente, cómo y en qué se invertirán los recursos, debiendo estos estar ligados con objetivos formulados en el Plan de Desarrollo

Concertado. El PP busca una mayor transparencia al involucrar a los ciudadanos en la planeación, la gestión y el control de fondos públicos, democratizar y modernizar la administración de los recursos y el fortalecimiento de la democracia en los diferentes niveles de gobierno.

En efecto, el PP es una herramienta que permite a las municipalidades asignar los recursos de forma transparente, racional, equitativa, además de que contribuye al fortalecimiento de las relaciones entre el estado y la población.

A nivel regional y local

La gestión que vienen desarrollando las municipales dentro de la región Piura muestra ciertas deficiencias que especialmente se deben al incumplimiento de las disposiciones legales y procedimientos que rigen la ejecución presupuestal de las instituciones de la gestión pública bajo la ley general del presupuesto; otra de los aspectos por los cuales no llegan a una ejecución presupuestal transparente es por razones políticas en donde las autoridades de gobierno asumen compromisos y ofrecen beneficios, muchas veces económicos a un determinado grupo de la población, gastos que no son contemplados en el presupuesto institucional, lo que origina un desbalance en el presupuesto participativo, por cuanto todo lo que se ha programado queda afectado y reducido a una mínima posibilidad de cumplimiento.

Los bajos indicadores de desarrollo que presenta la región Piura no obedecen a problemas de recursos económicos sino a la deficiente capacidad de gestión en el gobierno regional y local. Lo cual evidencia la falta de conocimiento para tomar decisiones trascendentes como focalizar la administración a la mejora de las condiciones de los servicios básicos, pero si se vislumbra una desordenada y dispersa distribución de los fondos públicos. (Patiño, 2014)

La Municipalidad Distrital de Huarmaca se localiza en la Provincia de Huancabamba, dentro de la región Piura. Es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa, está en su afán por cumplir con su misión promueve una prestación de los servicios públicos óptima, así mismo, involucra a la población en su gestión a fin de lograr un desarrollo local integral, sostenible y armónico.

El actual periodo de gobierno enfrenta ciertas deficiencias en su gestión toda vez que los años 2018 y 2019 la municipalidad no contó con presupuesto participativo, lo cual vislumbra el incumplimiento de las disposiciones legales y las normas que rigen el procedimiento del PP, además de la deficiente capacidad para gestionar los fondos necesarios que permitan la construcción de proyectos en beneficio de la comunidad; situación que viene generando inconformidad, confusión e incertidumbre en la ciudadanía.

Ante los hechos ya descritos, los funcionarios municipales deben dar la debida importancia y priorizar en el presupuesto institucional de apertura (PIA) los recursos necesarios para el PP y los proyectos que en este sean priorizados, los mismos que demandan los problemas de la comunidad. Proceso que generara modificaciones en el presupuesto institucional modificado (PIM) repercutiendo en la determinación de los estados financieros y presupuestarios del año fiscal materia de estudio, presto que no se efectúa una adecuada evaluación y gestión presupuestal que permita cumplir las metas.

En tal sentido dados los aspectos antes descritos que generan la problemática y deficiencia en la actual gestión municipal, se considera necesario el desarrollo un estudio de carácter técnico respecto al presupuesto participativo a fin de conocer su incidencia en el cumplimiento de las metas presupuestarias respecto al primer semestre del 2020, para de este modo identificar los rubros que denotan mayor y/o menor significancia en el gasto de los recursos públicos de la municipalidad distrital de Huarmaca.

1.2 Trabajos previos

Internacionales

Balseca (2015), en su investigación “La Ejecución Presupuestaria y su relación con el cumplimiento de los Objetivos de la empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato–EP en el primer semestre del 2014”, presentada en la Universidad Técnica de Ambato. La cual tuvo como objetivo: Estudiar la incidencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de objetivos de la empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato–EP en el primer semestre del 2014 para la toma de decisiones. Siguiendo el enfoque de investigación Cualitativo de novel exploratoria descriptiva-correlacional; la muestra se

compuso por 20 funcionarios públicos del departamento administrativo, donde se empleo como instrumentos la lista de cotejo y la observación, en la cual concluye:

Se determinó que la ejecución del presupuesto en la empresa EMBA-EP ha sido ineficaz puesto que sus metas no se cumplieron en su totalidad y sus resultados de no han sido satisfactorios, [...] la institución tuvo situaciones financieras difíciles por lo que este aspecto ha estado en incertidumbre.

El estudio, considera que una ineficaz ejecución presupuestaria no solo incumple con las metas establecidas si no que esto ocasiona insatisfacción en los usuarios, además una deficiente gestión financiera causa incertidumbre en la organización.

Alulema (2018), en su investigación titulada “Análisis del Presupuesto Participativo y su incidencia en el Desarrollo Socioeconómico de la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas”, presentada en la Universidad Central de Ecuador. La cual tuvo como objetivo: Determinar la incidencia del presupuesto participativo en el desarrollo socioeconómico de la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas. Siguiendo el diseño de investigación no experimental, tipo descriptiva y enfoque mixto, la muestra se compuso por 256 familias; así mismo, la observación, la guía de entrevista y el cuestionario se utilizaron como instrumentos para la toma de datos, concluye:

La aplicación del PP en la parroquia San Carlos, muestra influencia social y económica positiva, (...) el aporte del presupuesto para la ejecución de proyectos agro productivos ha sido considerable, y también para la implementación de servicios básicos especialmente proyectos de pozos de agua unifamiliares y de saneamiento.

Dado el estudio, el presupuesto participativo tiene incidencia social y económica, este permite la creación de proyectos de servicios básicos en beneficio de la sociedad.

Rueda (2016), en su investigación titulada “Modelo de Presupuesto Participativo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Rumipamba”, presentada en la Universidad Central de Ecuador. Cuyo objetivo es: Elaborar un modelo de presupuesto participativo para la gestión del GAD de Rumipamba mediante un reglamento que permita la asignación de recursos públicos e involucrar a todos los agentes participantes para el beneficio de la comunidad. Siguiendo la investigación Cualitativa-cuantitativa, nivel

descriptivo, con una muestra compuesta por 103 personas, y se utilizó el cuestionario, la observación y la guía de entrevista como instrumentos para la recolección, en cual concluye:

El modelo de presupuesto participativo, [...] permitirá al GAD de Rumipamba integrarse a la comunidad con una activa participación en la gestión de la institución, y buscar una distribución equitativa del PP a fin de fortalecer las relaciones y desarrollo de esta comunidad.

Según el estudio, el involucramiento de la sociedad en gestión del PP juega un papel fundamental al buscar una distribución equitativa de los recursos públicos en la búsqueda del fortalecimiento económico y social de la población.

Nacionales

Gutierrez (2019), en su investigación “Incidencia del Presupuesto Participativo de Inversión basado en el Cumplimiento de Metas y Objetivos de la Municipalidad del Distrito de Cabanillas, Periodos 2015 – 2016”, presentada en la Universidad Nacional del Altiplano. Cuyo objetivo es: Evaluar la incidencia del Presupuesto Participativo de inversión en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cabanillas: 2015 - 2016. Siguiendo la investigación descriptiva, y diseño no experimental transversal; una muestra compuesta por los funcionarios del área de planeamiento presupuesto e inversiones y agentes participantes en los procesos del PP; así mismo, la observación directa, el análisis documental; la recolección de datos se usaron como instrumentos, donde concluye:

[...] el 67.35% de los agentes participantes afirmaron que no se identifican los problemas principales de la comunidad [...]; el 75.51% no están de acuerdo ni conforme con los proyectos priorizados en el PP y el 73.47% no están de acuerdo en cuanto a la programación de las obras priorizadas en el PIA, toda vez que de los 34 proyectos propuestos solo 15 proyectos fueron priorizados.

Considerando los resultados del estudio, para responder a los problemas de la población, los proyectos considerados en el PP deben ser priorizados en el PIA a fin de que estos puedan ser financiados y ejecutados concretados en beneficio de la población.

Curo (2017), en su investigación “Implementación del Presupuesto Participativo como instrumento de gestión para el Cumplimiento de Objetivos y Metas de la Municipalidad Distrital de Huata Periodo 2015”, presentada en la Universidad Privada San Carlos. Cuyo objetivo es: Analizar la implementación del Presupuesto Participativo en el cumplimiento de los Objetivos y Metas de la Municipalidad Distrital de Huata periodo 2015. Siguiendo el método hipotético-deductivo, con diseño no experimental transeccional y tipo descriptiva; una muestra compuesta por el área de planeación y presupuesto. El análisis datos y el cuestionario se usaron como instrumentos de recolección, donde concluye:

El nivel de cumplimiento de los objetivos son eficaces parcialmente, en la implementación del PP se encontró deficiencias en la inclusión de proyectos en el PIA con un 75%, es decir, los proyectos programados no se consolidaron; el rendimiento de cuentas el 75%, señalaron que no se realizó en los plazos determinados y el indicador de eficacia de obras programados alcanza un 35%, alcanzando una calificación regular, lo cual demuestra que no se cumplió objetivamente los objetivos y metas propuestas.

Según el estudio para cumplir de manera eficaz con las metas establecidas, los proyectos considerados en el PP deben ser incluidos en el PIA, de manera que estos puedan ser programados y ejecutados dentro de los plazos establecidos.

Alegre y Menacho (2018), en su tesis titulada “Presupuesto Participativo como herramienta de gestión y el Cumplimiento de Metas en la Municipalidad Distrital de Independencia, años 2015-2016”, presentada en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Cuyo objetivo es: Describir la incidencia del presupuesto participativo como herramienta de gestión en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Independencia años 2015-2016. Siguiendo la investigación Aplicada de nivel correlacional transversal; la muestra se compuso por 61 trabajadores, y el cuestionario se usó como instrumento de recolección de datos; llegando a concluir: “El PP como instrumento de gestión muestra incidencia favorable de 62.3% en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Independencia, años 2015-2016, vislumbrando su resultado en el proyecto de saneamiento básico con un 55,7%”.

El presupuesto participativo al ser considerado como instrumento de gestión muestra incidencia favorable para que las entidades cumplan sus metas, donde los resultados de

mayor interés de la población se ven reflejados principalmente en proyectos de saneamiento básico, educación y salud.

Regionales y locales

A nivel, tanto regional como local, tras haber realizado la búsqueda pertinente en los repositorios de las diferentes universidades de la región, no se encontró estudios previos relacionada dos de manera parcial o total al tema de investigación u objetivo de estudio.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Presupuesto participativo

1.3.1.1 Enfoques conceptuales

Según la Ley 28411 (2004), el presupuesto público es el instrumento de gestión estatal para lograr resultados en beneficio de la sociedad, por medio de los servicios prestados y cumplimiento eficaz y eficiente de metas por parte de las instituciones. Asimismo, constituye una manifestación cuantificable, conjunta y sistemática del presupuesto a invertir durante un año fiscal, por las instituciones públicas, así mismo refleja el financiamiento dichos gastos. (Art.8)

En tal sentido el presupuesto público se compone por los gastos que contraen las instituciones públicas durante el año fiscal, en consideración con los presupuestos aprobados e ingresos que financiaran las obligaciones contraídas; y las metas a alcanzar por las instituciones públicas con el presupuesto que se les fue aprobado.

EL presupuesto público se define también como un instrumento de gestión financiera la cual permite anticiparse a las decisiones que se tomaran de mediante una estimación oportuna de los ingresos y egresos, cuya determinación debe estar en función a un sistema presupuestal vigente, que comprenda la programación, coordinación, formulación, ejecución y control presupuestal, por medio de la delegación de responsabilidades a las diferentes instituciones de gobierno para la ejecución de las actividades. (Zevallos, 2014)

La determinación presupuestaria no solo implica el cálculo previo de los ingresos y gastos, sino más bien es un sistema integral del manejo apropiado del

presupuesto público, por medio de la fijación de funciones y actividades y proyectos para beneficio social.

El MEF define el PP como un instrumento de gestión, mediante el cual los gobiernos locales, y organizaciones civiles, acuerdan juntamente, cómo y en qué se invertirán los recursos, debiendo estos estar ligados con objetivos formulados en el Plan de Desarrollo Concertado. El PP busca una mayor transparencia al involucrar a los ciudadanos en la planeación, la gestión y el control de fondos públicos, democratizar y modernizar la administración de los recursos y el fortalecimiento de la democracia en los diferentes niveles de gobierno.

Mediante este proceso los gobiernos municipales definen juntamente con la población los proyectos de mayor relevancia que se ejecutarán para el beneficio de la misma.

Para Dávila y Elguera (2007), el PP “es un mecanismo técnico-social mediante el cual se involucra la participación de la ciudadanía en la presupuestación, gestión y control de los recursos” (p.26). Y agregan que este proceso comprende dimensiones políticas, técnicas, educativas y participativas, proceso es denominado como gestión social de las finanzas públicas. Esta denominación viene denotando impactos favorables en la recaudación fiscal.

Para Bloj (2009), el PP comprende una mecánica presupuestaria mediante la cual se reserva un porcentaje del presupuesto de gobierno para decisiones que serán tomadas en consenso socio estatal; teniendo en cuenta las prioridades de la población, a las que deberán responder los proyectos presentados los son evaluados, aceptados o rechazados por la entidad y sociedad. (p.18)

Los gastos de la inversión en el PP, son sustentados en los recursos y compromisos asignados tanto por la municipalidad como por la población, esta última podrá involucrarse en el cofinanciamiento de los proyectos inversión a través de aportaciones financieras, mano de obra, herramientas, materiales; entre otros, con la finalidad de responder objetivamente a la demanda de sus ciudadanos y mejorar las condiciones de vida de los mismo. (D.S 142-2009-EF, 2009)

1.3.1.2 Marco legal relacionado al presupuesto participativo

La Ley 28056 (2003), considera que el PP es una mecánica que permite asignar de forma racional, equitativa, eficaz, eficiente y transparente los fondos públicos, proceso que ayuda a fortalecer las relaciones entre el estado y la población. Por lo que las entidades locales incitan la participación social en la programación, control y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (Árt.1)

El PP, contemplan los acuerdos y compromisos efectuados en la elaboración y programación presupuestaria. Para lo cual, agentes participantes y autoridades competentes del PP sustentan los compromisos y acuerdos realizados, ante consejo municipal, para su inclusión en el PIA. (Árt.7)

Como menciona anteriormente el PP es el proceso mediante el cual se da prioridad a los proyectos de inversión se ejecutarán juntamente con la población y se formulan los compromisos con los agentes participantes a fin de alcanzar los objetivos planteados, este proceso no solo involucra la participación social si no también fortalecer y estrecha las relaciones entre el estado y su población. (D.S 142-2009-EF, 2009, Árt.2)

1.3.1.3 Objetivos del presupuesto participativo

El D.S 142-2009-EF, (2009, Árt.4) considera que el PP cumple los objetivos siguientes:

- Mejorar las asignaciones y ejecución de los fondos públicos.
- Reforzar las relaciones del estado con la sociedad.
- Mejorar el seguimiento, vigilancia y rendimiento de cuentas de la ejecución del presupuesto.
- Involucrar a la población en las actividades de cumplimiento de objetivos contemplado dentro del plan de desarrollo concertado.

1.3.1.4 Dimensiones del presupuesto participativo

El D.S 142-2009-EF (2009, Árts.7-10), estipula que son cuatro las etapas que comprende el desarrollo del PP, estas son descritas a continuación:

Etapa 1: Preparación

Implica el proceso realizado por gobiernos tanto regionales como locales para comunicar, sensibilizar, convocar, identificar y capacitar a los agentes quienes formaran parte del equipo que desarrollara el PP.

Etapa 2: Concertación

Constituye la realización de talleres para identificar los problemas de la población, evaluación y priorización de los proyectos propuestos como posibles soluciones, además de la formulación de compromisos y acuerdos para su financiamiento.

Etapa 3: Coordinación entre niveles de gobierno

Proceso por el cual las autoridades de los gobiernos realizan las coordinaciones pertinentes a fin de definir acciones de intervención políticas y financieras que permitan armonizar el desarrollo dentro de su jurisdicción.

Etapa 4: Formalización

Comprende las acciones realizadas por las municipalidades para incluir los proyectos que fueron priorizados en el PP, en el PIA y así como el rendimiento de cuentas del cumplimiento de los compromisos y acuerdos que se hayan asumido en el ejercicio anterior.

1.3.2 Cumplimiento de metas

1.3.2.1 Enfoques conceptuales

La R.D N° 013-2006-EF/76.01 (2006) considera que las metas presupuestarias contemplan los recursos asignados a la ejecución de proyectos, por lo que su formulación contribuye a que las instituciones al logren de sus objetivos.

Álvarez (2015) considera, “las metas representan una manifestación específica, cuantificable y medible que sintetiza el producto obtenido al finalizar las actividades constituidas para el ejercicio”. Y agrega que estas se componen por los siguientes elementos:

- Finalidad [presión del objetivo].
- Unidad de medida [magnitud de medición].
- Cantidad [número de unidades a lograr].
- Ubicación [lugar en la que serán ejecutadas].

Por su parte Armijo (2009), manifiesta que las metas contemplan el grado de desempeño que se pretende lograr, estas al ser vinculadas a indicadores, proveen pilares para la planeación operativa y presupuestaria. Por lo que deben contemplar un desempeño medible y especificar un período de cumplimiento.

En efecto la evaluación presupuestaria comprende las acciones encaminadas a analizar, el avance tanto físico como económico alcanzado a un determinado tiempo; su comparación con el PIA y el PIM, y su incidencia para cumplir los objetivos institucionales. (Directiva N° 007-2008-E/76.01, 2008, Árt.4)

1.3.2.2 Fines de la evaluación del cumplimiento de metas presupuestarias

La Directiva 007-2008-E/76.01 (2008, Árt.5) considera que la evolución del cumplimiento de las metas durante un periodo dado tiene los fines siguientes:

- Determinar los niveles de eficiencia y eficacia de la ejecución del presupuesto en relación con el cumplimiento de metas presupuestaria.

- Explicar la desviación de recursos encontradas en la ejecución del PP e identificar las causas de su origen.
- Realzar un análisis integral de la gestión municipal y ejecución de los proyectos del PP.
- Formular medidas correctivas, que contribuyan a reforzar la gestión institucional y el cumplimiento de metas presupuestarias.

1.3.2.3 Dimensiones del cumplimiento de metas

La Directiva 007-2008-E/76.01 (2008), considera que el PP puede ser evaluado en forma semestral y anual, considerando como base de la información del PIA y el PIM y el nivel de ejecución presupuestal del o los periodos que se busca evaluar. (Árt.6)

En este sentido, para evaluar el PP al primer semestre de su ejecución se realiza teniendo en cuenta los avances de las metas físicas y gastos al 30 de junio del ejercicio. A diferencia de ello la evaluación presupuestaria anual se realiza haciendo el mismo procedimiento, pero esta vez al cierre del ejercicio. Así mismo se considera que la evaluación de la ejecución del PP y como del cumplimiento de metas se efectúa bajo los criterios de eficacia y de eficiencia. (Art.7)

Indicadores de eficacia

Este indicador permite identificar y medir el avance de la ejecución y el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias, en función al PIA y al PIM, pudiendo realizarse de forma semestral y anual. (Árt.11)

Para cumplir con el objeto de investigación que busca medir el cumplimiento de metas presupuestarias, se emplearon los indicadores de evaluación semestral, mismo que se detallan a continuación.

Indicador de eficacia del ingreso semestrales [IEIS]

Para determinar el avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se deben relacionar estos a nivel de pliego, financiamiento, rubro y subgenérica del ingreso con el PIM. Para ello se aplica la fórmula siguiente:

$$IEIS [PIM] = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

Indicador de eficacia de gastos semestrales [IEGS]

El análisis del avance del ejecutamiento presupuestario de los gastos, se relacionan los compromisos ejecutados, en función al monto de los gastos considerados en el PIM, a nivel de pliego, financiamiento, actividad y proyecto, rubro y genérica del gasto. Para la cual se debe aplicar la siguiente fórmula siguiente:

$$IEGS [PIM] = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos} \\ \text{(A nivel Genérica de Gastos)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado} \\ \text{(A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

Indicador de eficacia de la meta presupuestaria semestral [IEMPS]

La determinación del nivel del cumplimiento estas, se realiza al relacionarse las metas alcanzadas con las metas de apertura y modificadas, a nivel de proyecto y actividad. Para ello se debe aplicar la fórmula siguiente:

$$IEMPS [PIM] = \frac{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria X1}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Modificada X1}}$$

El valor del coeficiente de eficacia de evaluación semestral, debe ser equivalente a 0.5 o mostrar una tendencia a alcanzar un valor equivalente a 1 según su programación; en ese sentido, la evaluación anual del presupuesto debe tender a un valor 1. De no alcanzar dichos valores, se deberá determinar y explicar el motivo del mismo. (Árt.13)

Indicadores de eficiencia

Este indicador permite determinar la utilización óptima de asignación de fondos a las metas presupuestarias según los gastos previstos en el PIA y PIM. La evaluación presupuestaria de eficiencia puede ser realizada semestral y anualmente.

Para ello, se debe comparar el valor relativo y los valores físicos alcanzados del presupuesto asignado y metas respectivamente con el valor relativo del presupuesto ejecutado y los valores de las metas físicas realizadas. Su aplicación se realiza en función a los gastos prestablecidos en el PIA, y los contemplados en el PIM (Árt.12). Conforme a las formulas siguientes:

Indicador de Eficiencia - Respecto al PIA:

$$\frac{\text{Monto del PIA para la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria de Apertura X}} = A_1$$

$$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Obtenida X}} = B$$

Luego:

$$\frac{A_1 - B}{A_1} * 100 = IEf (MA)[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Apertura X}]$$

Indicador de Eficiencia - Respecto al PIM:

$$\frac{\text{Monto del PIM para la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Modificada X}} = A_2$$

$$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Obtenida X}} = B$$

Luego:

$$\frac{A_2 - B}{A_2} * 100 = IEf (MM)[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X}]$$

El valor del coeficiente de eficiencia debe ser 0%, de tenerse un valor diferente se deberá determinar y explicar las causas de su origen. Así mismo, cabe indicar que se considera como [Meta obtenida], al "... estado en el que se encuentra la meta presupuestaria en un determinado momento". La aplicación de indicadores a las

metas presupuestarias obtenidas las clasifica como meta ejecutada y meta cumplida. (Art.12)

Se considera meta ejecutada, cuando el número de unidades de medida que se busca lograr se ha alcanzado parcialmente. A diferencia de esta, se considera meta cumplida, cuando la cantidad que se pretende alcanzar se ha logrado totalmente.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema principal

¿Cuál es la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca?

1.4.2 Problemas secundarios

¿Cuál es la situación del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huarmaca?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca?

¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca?

1.5 Justificación e importancia del estudio

La investigación teóricamente se justifica al hacerse uso de enfoques y definiciones conceptuales, leyes y directivas que dan el soporte teórico científico a la investigación tal como: ley general del sistema nacional de presupuesto; ley marco del presupuesto participativo; directiva para la programación y formulación del presupuesto de los pliegos del gobierno nacional y la directiva para la evaluación de los presupuestos institucionales de los gobiernos locales.

Metodológicamente la investigación se justifica al hacer uso del método analítico-inductivo y el enfoque cuantitativo dentro del nivel descriptivo correlacional de diseño no experimental transeccional; lo que permitió corroborar la objetividad de la hipótesis propuesta al problema de investigación, resultante de la deficiente gestión y situación

problemática por la que atraviesa la Municipalidad de Huarmaca. La información dio lugar a la contrastación de las hipótesis, y la vez determinar el nivel de relación entre el presupuesto participativo y cumplimiento de metas presupuestarias, se recogió haciendo uso de instrumentos como un cuestionario y el análisis documental respectivamente.

Social e institucionalmente el estudio adquiere valor, al proporcionar información objetiva de la incidencia del PP en el cumplimiento de metas, dicha información es de importancia e interés tanto para las autoridades de la actual gestión de la municipalidad de Huarmaca, y entes reguladores de la administración pública, toda vez que esta puede ser de apoyo a las acciones que tomen las autoridades del actual gobierno las cuales respondan a las necesidades y a la vez contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis de investigación

H₁: El presupuesto participativo incide favorablemente en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.

1.6.2 Hipótesis nula

H₀: El presupuesto participativo no incide en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.

1.7.2 Objetivos específicos

Analizar la situación del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huarmaca.

Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.

Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de la investigación

2.1.1 Tipo de investigación

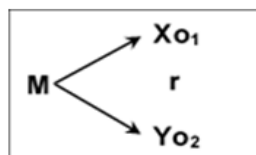
La investigación tiene el enfoque Cuantitativo de tipo Descriptiva-correlacional. La investigación cuantitativa recolecta datos con el fin de probar hipótesis partiendo de mediciones numéricas y análisis estadístico, para definir criterios de comportamiento y a la vez probar determinadas teorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

La investigación descriptiva tiene como finalidad describir propiedades, características, cualidades y estado en el que se encuentra el fenómeno, situación, sucesos u objeto de estudio. A diferencia de esta, la investigación de nivel correlacional, busca conocer el grado de asociación o la relación mediante un patrón predecible existente entre dos o más variables, conceptos o categorías dado un contexto o muestra en particular. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Mediante la presente investigación se pretende describir las variables de estudio, tal y como se encuentren en su estado natural en la MDH. A fin de medir la influencia o grado de correlación entre estas y así cumplir con el objetivo de estudio planteado.

2.1.2 Diseño de la investigación

La presente investigación es de diseño No Experimental – Transversal, su desarrollo se realizó sin la manipulación de las variables, es decir el proceso del PP y las metas presupuestarias se observaron en su contexto natural para posteriormente ser analizado; la recolección de datos se realizó en un único momento mediante la aplicación de una encuesta y el análisis de documental. Es decir, el diseño tuvo como objetivo principal describir cada una de las variables estudiadas y determinar su



incidencia en un dado momento; y se representa mediante la siguiente gráfica:

Donde:

M: Muestra, agentes participantes de la MDH

X: Variable presupuesto participativo

Y: Variable metas presupuestarias

O₁: Observación y obtención de datos de la variable X

O₂: Observación y obtención de datos de la variable Y

r: Grado de correlación entre las variables

2.2 Variables y operacionalización

2.2.1 Variable independiente (X): Presupuesto participativo

El PP “es un mecanismo técnico y social mediante el cual se involucra a los ciudadanos en en la presupuestación, gestión y control de los recursos públicos”. (Dávila y Elguera, 2007, p.26)

2.2.2 Variable dependiente (Y): Cumplimiento de metas presupuestarias

Las metas contemplan el grado de desempeño que se pretende lograr, estas al ser vinculados a indicadores, proveen pilares para la planeación operativa y presupuestaria. Por lo que deben contemplar un desempeño medible y especificar un período de cumplimiento. (Armijo, 2009)

2.2.3 Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESC. MEDIC.
Presupuesto participativo	Proceso social y técnico mediante el cual los municipios involucran a los ciudadanos, en la gestión y control del presupuesto; a partir de la preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y formulación del mismo.	Preparación	- Comunicación - Sensibilización - Convocatoria - Identificación y capacitación de agentes participantes	Cuestionario	Nominal
		Concertación	- Identificación de problemas - Evaluación técnica de proyectos - Priorización de proyectos		
		Coordinación entre niveles de gobierno	Coordinación de acciones de intervención y desarrollo		
		Formulación	- Inclusión de proyectos en el PIA - Rendimiento de cuentas		
Metas presupuestarias	Las metas expresan el nivel de desempeño que una organización busca alcanzar, estas pueden ser evaluadas de forma semestral y anual en términos de eficacia y eficiencia	Indicador de eficacia	- IEIS - IEGS - IEMPS	Análisis de datos	Ordinal
		Indicador de eficiencia	- IEf(MA) - IEf(MM)		

Fuente: Elaboración propia

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

La población representa el universo total de casos con una serie de especificidades determinadas, la cual al ser estudiada da origen a los datos que se requieran (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En ese sentido la población en la presente se compone de la siguiente manera.

Tabla 2: Población

Agentes participantes PP	Cantidad
Jefe del área de presupuesto	1
Representantes de la MDH - PP 2020	2
Agentes participantes en el PP 2020 MDH	18
Total	21

Fuente: Elaboración propia

2.3.2 Muestra

La muestra se “representa por un subgrupo o parte del universo de interés de cual se recolectarán los datos, por tanto, esta deberá ser representativa de la población y delimitada con precisión”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.173)

En nuestro caso específico la muestra se compone por 21 elementos. El universo al componerse por una cantidad finita de elementos, este se convierte por leyes estadísticas automáticamente en la muestra.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas como los instrumentos que se utilizaron para recolectar los datos fueron elegidas considerando las variables de estudio y sus respectivos indicadores, tal como se muestra continuación:

Variable: Presupuesto participativo

- Técnica: Encuesta
- Instrumento: Cuestionario
- Nombre: Cuestionario para analizar el presupuesto participativo
- Autor: El investigador
- Dirigido a: Agentes participantes PP 2020
- Duración: 6 Minutos
- Descripción: El instrumento se compone por 4 dimensiones: Preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y Formulación.
- Sus indicadores son 10 y se compone de 11 ítems. Ver anexo N° 04.

Variable: Cumplimiento de metas presupuestarias

- Técnica: Análisis documental
- Instrumento: Análisis de datos del presupuesto y ejecución de ingresos
- Nombre: Evaluación del cumplimiento de metas presupuestarias - MDH
- Periodo: Semestre I - 2020
- Autor: El investigador
- Obtenido de: MEF, ejecución del presupuesto 2020 - I
- Descripción: El instrumento se compone por 02 dimensiones y 05 indicadores respectivamente.

2.4.2 Validez y confiabilidad de instrumentos

Lao Li y Takakuwa (2017), señalan que la validez del instrumento “define el hecho en que luego de ser aplicada una prueba esta permita evaluar aquello que se pretende medir” (p.68). El instrumento (cuestionario), para la variable presupuesto participativo fue sometido a una estricta evaluación de contenido bajo el juicio de tres expertos; quienes emitieron su juicio de valor en contraste con las dimensiones, indicadores, ítems y escala valorativa de dicha variable. Ver anexo N° 02

Gamarra (2015), la confiabilidad representa el nivel de uniformidad mediante el cual un instrumento de medición logra cumplir su finalidad, es decir, cuando el instrumento de recolección está libre de errores. Esta puede ser determinada mediante Test-Retest y Coeficiente de Kappa, Coeficiente KR-20 y coeficiente alfa de Cronbach. En nuestro, el grado de confiabilidad del instrumento utilizado para recolectar los datos de la variable PP se determinó a través del alfa Cronbach el cual “manifiesta que los ítems miden una misma idea y que estos están altamente relacionados. Es así que mientras el valor alfa se aproxime más a uno, es mayor la consistencia interna los ítems analizados” (Lao Li y Takakuwa (2017). Para ello se empleó la formula siguiente.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

Donde:

k = Número de ítem's

V_i = Varianza de cada ítem

V_t = Varianza del cuestionario total

Valderrama (2015) considera que el instrumento, dado el Coeficiente Alfa de Cronbach, presenta los siguientes valores:

Tabla 3: Valores del coeficiente alfa de Cronbach

Coeficiente	Valores
0.01 a 0.19	Muy baja
0.20 a 0.39	Baja
0.40 a 0.59	Moderada
0.60 a 0.79	Alta
0.80 a 1.00	Muy alta

Fuente: Valderrama, Pasos para elaborar proyectos de investigación científica, 2015

Adaptado: por el investigador

Confiabilidad de instrumento: Presupuesto participativo

Tabla 4: Resumen de procesamiento de casos – PP

		N	%
Casos	Válido	11	100,0
	Excluido ^a	0	,0
Total		11	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Estadística de nivel A – PP

Variable independiente	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Presupuesto participativo	.890	11

Fuente: Elaboración propia

La Tabla N° 5 muestra que la confiabilidad del instrumento (cuestionario) de la variable PP de acuerdo es de .890, la aplicación del cuestionario permitió alcanzar un nivel de confiabilidad del 89% en los datos recolectados. Considerando el rango de valores de Cronbach el instrumento es de consistencia muy alta.

Respecto a la variable cumplimiento de metas presupuestarias, tanto la técnica como el instrumento análisis documental y análisis de datos respectivamente, no requirieron ser validados ni medir su confiabilidad toda vez que los datos recolectados clasificados y procesados según el criterio del investigador.

2.5 Procesamiento de análisis de datos

Los datos fueron procesados con apoyo el uso del programa SPSS 25, lo que permitió conocer la relación o influencia entre las variables estudiadas y así como también, comprobar las hipótesis mediante el Chi-cuadrado de Pearson. Además, se usó el Office Excel 2016, para elaborar tablas y figuras a partir de los datos recolectados lo cual permitió la adecuada comprensión e interpretación de los resultados.

2.6 Criterios éticos

La investigación en su proceso requiso de la participación de seres humanos (agentes participantes en el PP) y como tal estos tuvieron el derecho a ser tratados con respeto de conformidad con la Declaración de Helsinki de 1964 y los principios éticos y código de conducta establecidos por la American Psychological Association (2003), misma que manifiesta que todo participante tiene derecho:

- A ser informado del propósito, el uso de los resultados de la investigación y consecuencias estos podrían generarles.
- A negarse a participar, proporcionar información y abandonar el estudio en cualquier momento.
- A que se garantice el anonimato de la información brindada.

La investigación se realizó de acuerdo con los códigos de conducta establecidos por el código de ética, respetando los tanto los derechos de autor y como la propiedad intelectual, en consideración con los criterios de referencia de las normas APA sexta edición, además del consentimiento informado a los participantes, anonimato y confidencialidad de los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación.

2.7 Criterios de rigor científico

La investigación se desarrolló a partir de los parámetros establecidos por el código de ética. Para Guba y Lincol 1991, (citados por Noreña et al, 2012), consideran que toda investigación debe estar fundamentada y ceñida en criterios teórico-científicos para que los resultados que de ella se obtengan aseguren originalidad, credibilidad, veracidad, aplicabilidad, relevancia y objetividad.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1 Tablas y figuras

Descripción e interpretación de resultados

En este capítulo se analiza, evalúa e interpreta los datos recopilados previamente. Con la finalidad de lograr el objetivo planteado se tuvo conveniente aplicar una encuesta a los agentes que participaron en la elaboración del PP 2020 en la MDH, estrategia que se vale de un cuestionario para el levantamiento de la información de interés.

La información para ser analizada se valió de tablas y figuras por cada una de las dimensiones, lo que permitió una adecuada interpretación y comprensión de los resultados que se obtuvieron del tema objeto de estudio y con ello finalmente dar por aceptada o en su defecto rechazar la hipótesis planteada al problema de estudio.

Variable: Presupuesto participativo

Para el estudio de esta variable se tubo conveniente centrarnos en las etapas que comprende el desarrollo del PP, con ello analizar el involucramiento de los ciudadanos por la Municipalidad Distrital de Huarmaca en la formulación del mismo.

Dimensión 1: Preparación

Pregunta 01: ¿La Municipalidad Distrital de Huarmaca, difunde oportunamente el inicio del proceso del presupuesto participativo?

Tabla 6: Difusión del inicio del presupuesto participativo realizado por la MDH

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	3	14%	14	14
	A veces	14	67%	67	81
	Siempre	4	19%	19	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

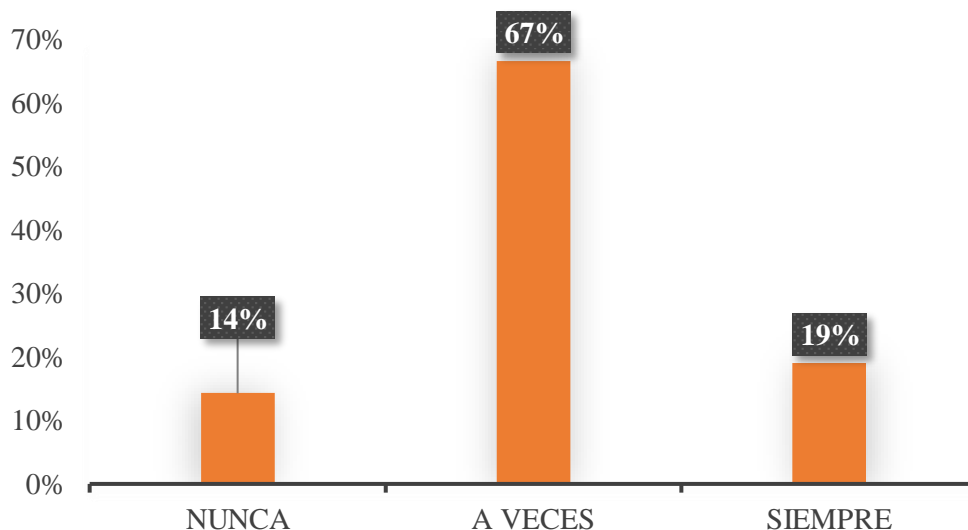


Figura 1: Difusión del inicio del presupuesto participativo realizado por la MDH

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 01 muestra las respuestas de los AP (agentes participantes) encuestados donde el 19% manifestó que la MDH (Municipalidad Distrital de Huarmaca) siempre difunde oportunamente el inicio del proceso del PP (presupuesto participativo), el 67% señaló a veces, y el 14% de ellos señalaron nunca es difundido el inicio del proceso del PP. Estos resultados evidencian que la MDH no cumple adecuadamente su rol comunicativo para dar inicio a dicho proceso.

Pregunta 02: ¿Recibe Ud., la información necesaria para participar de forma responsable en el proceso del PP?

Tabla 7: Información que reciben los AP para su participación en el PP

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	3	14%	14	14
	A veces	15	71%	71	86
	Siempre	3	14%	14	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

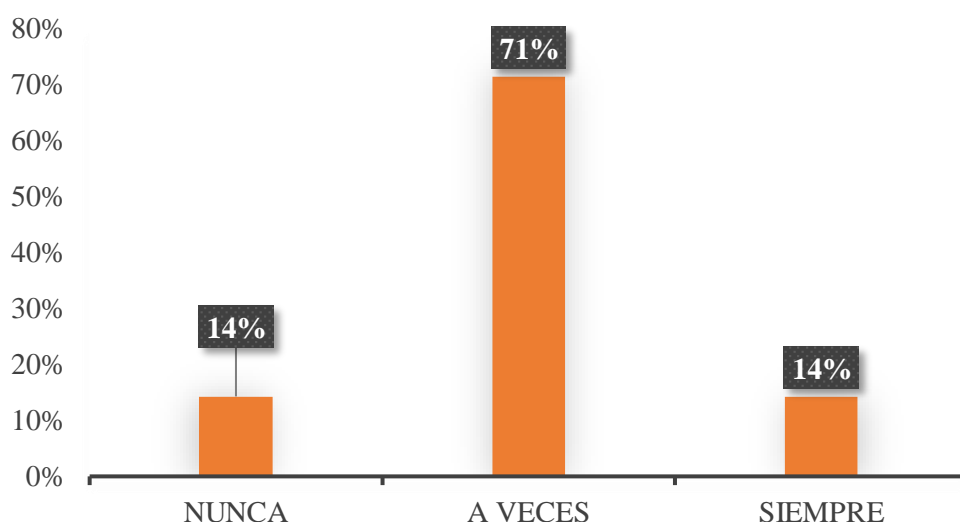


Figura 2: Información que reciben los AP para su participación en el PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 02 muestra que el 14% de agentes participante señalan siempre recibir la información necesaria para una participación responsable en el PP, el 71% señalo a veces, y el 14% nunca recibir información, lo que conlleva a que la participación de los agentes en el PP no sea del todo eficiente puesto que estos no reciben la información necesaria de parte de la municipalidad y puedan contribuir a solucionar los problemas principales que perjudican a los ciudadanos.

Pregunta 03: ¿La MDH, utiliza medios de comunicación adecuados para convocar a la población a participar en el proceso del PP?

Tabla 8: Medios de comunicación adecuados para convocar a participar en el PP

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	2	10%	10	10
	A veces	15	71%	71	81
	Siempre	4	19%	19	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

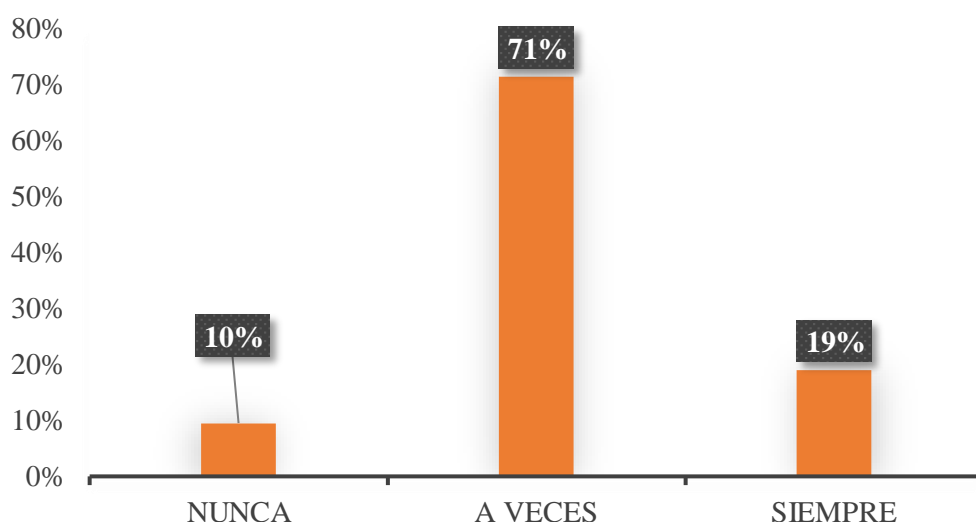


Figura 3: Medios de comunicación para convocar a participación en el PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 03 muestra que el 19% de AP señaló que la MDH siempre utiliza medios de comunicación adecuados para convocar a la población a participar en el proceso del PP, el 71% señaló a veces, y el 10% nunca, estos resultados demuestran que los medios de comunicación utilizados por la municipalidad no son del todo adecuados lo cual genera que los ciudadanos no se enteren oportunamente de la convocatoria a participar en el proceso PP y en representación de sus comunidades.

Pregunta 04: ¿En su condición de agente participante en el proceso de PP, fue identificado y acreditado por la MDH?

Tabla 9: Identificación y acreditación de agentes participante en el proceso de PP

		Fi	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	24%	24	24
	Siempre	16	76%	76	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

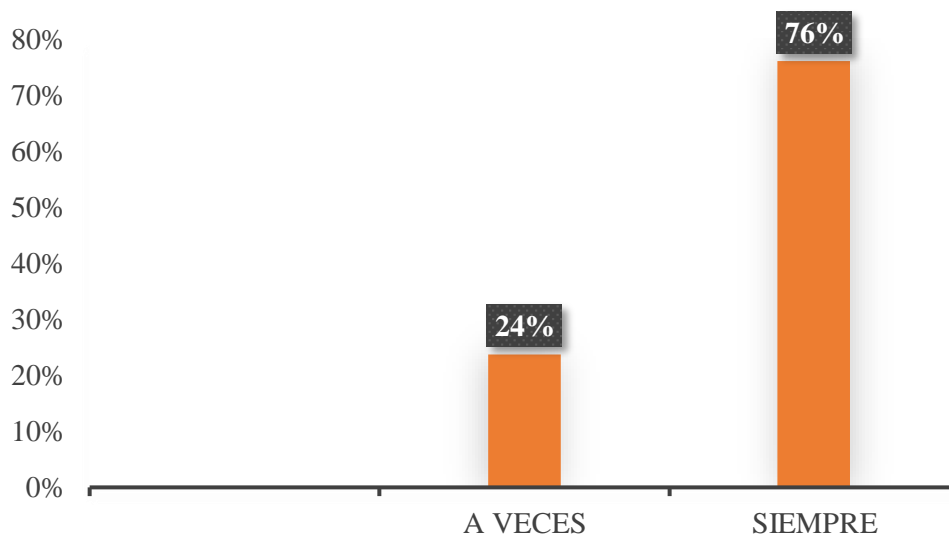


Figura 4: Identificación y acreditación de agentes participante en el proceso de PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 04 muestra que el 76% de agentes participantes en el PP señalaron siempre ser identificados y acreditados por la MDH, el 24% señaló a veces, y ninguno de ellos señaló nunca. Si bien es cierto la municipalidad acredita a sus agentes participante, se evidencia que un cierto porcentaje de ellos señala que a veces no son acreditados por lo que estos no pueden participar activamente en dicho proceso ya que al no estar acreditados sus facultades les son limitadas.

Pregunta 05: ¿La MDH, implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del presupuesto participativo?

Tabla 10: Implementación de talleres de capacitación vinculados al PP

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	3	14%	14	14
	A veces	14	67%	67	81
	Siempre	4	19%	19	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

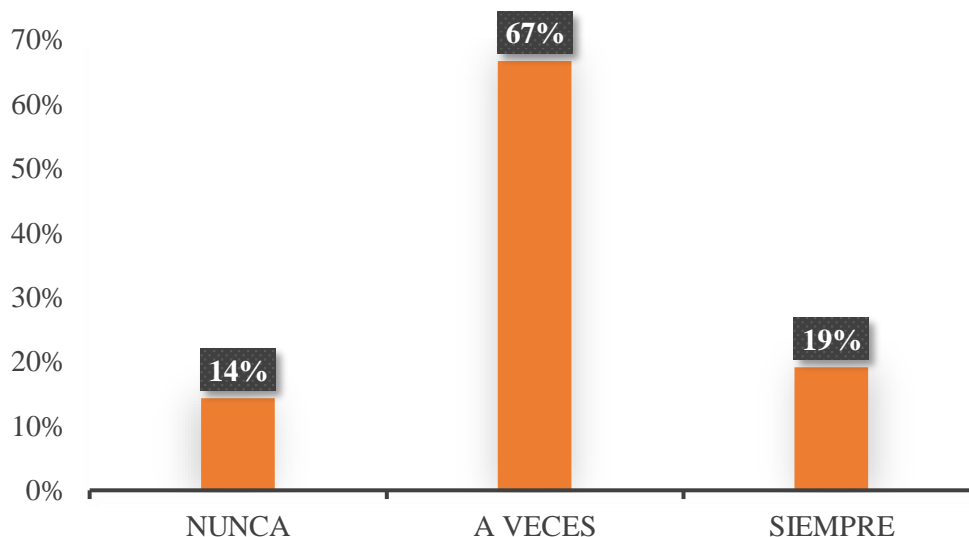


Figura 5: Implementación de talleres de capacitación vinculados al PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 05 muestra que el 19% de AP en el PP señalaron que la MDH siempre implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del PP, el 67% señaló a veces, y el 14% nunca. Estos resultados evidencian que más del 50% están disconformes con los talleres que brinda la municipalidad ya que estos son de vital importancia para que los agentes sean capacitados y puedan involucrarse eficientemente en los intereses de la población.

Dimensión 2: Concertación

Pregunta 06: ¿Se logra identificar y priorizar los principales problemas que afectan a la población en los talleres de trabajo?

Tabla 11: Identificación y priorización de problemas que afectan a la población

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	7	33%	33	33
	A veces	9	43%	43	76
	Siempre	5	24%	24	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

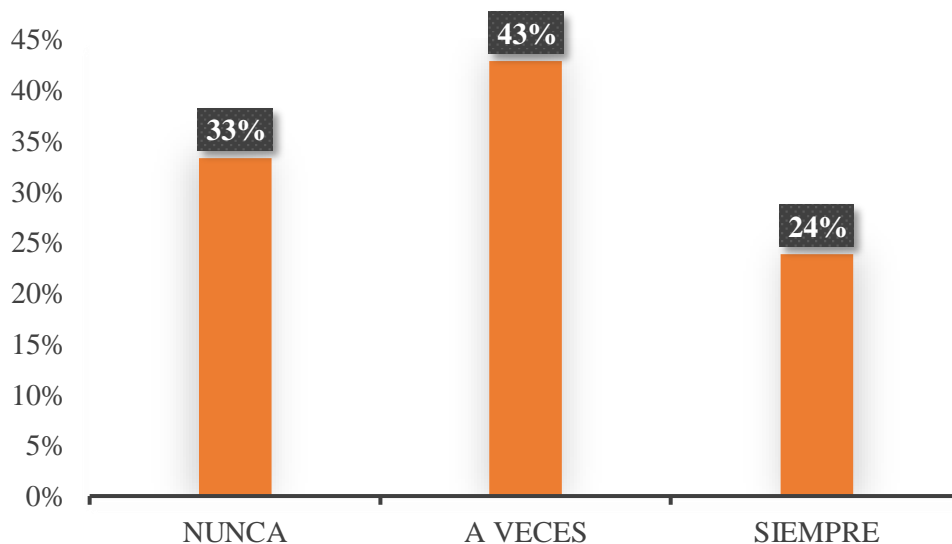


Figura 6: Identificación y priorización de problemas que afectan a la población

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 06 muestra que el 24% de AP señalan que siempre se identifica y prioriza los principales problemas que afectan a su población en los talleres de trabajo, el 43% señalo a veces, y el 33% de ellos dijo nunca son identificados los problemas, lo quiere decir que no siempre se identifica ni prioriza las principales necesidades presentes en la población lo que limita a que los ciudadanos gocen un mejor calidad de vida.

Pregunta 07: ¿Los proyectos seleccionados, guardan concordancia con los principales problemas que afectan a la población?

Tabla 12: Concordancia de los proyectos seleccionados, con los problemas que afectan a la población

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	5	24%	24	24
	A veces	12	57%	57	81
	Siempre	4	19%	19	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

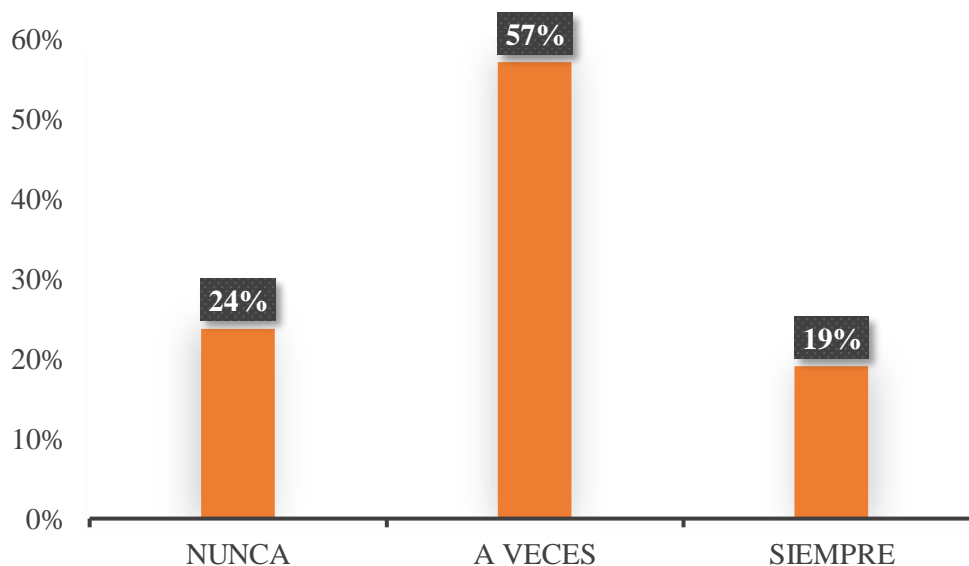


Figura 7: Concordancia de los proyectos seleccionados, con los problemas que afectan a la población

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 07 muestra que el 19% de AP señalan que los proyectos seleccionados, siempre guardan concordancia con los principales problemas que afectan a su población, el 57% señalo a veces, y el 24% nunca, evidenciando que más del 24% de proyectos seleccionados no tienen concordancia alguna con los problemas o necesidades presentes en la población.

Pregunta 08: ¿Los proyectos priorizados, responden de forma objetiva a los principales problemas que afectan a la población?

Tabla 13: Respuesta de los proyectos priorizados a los problemas de la población

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	7	33%	33	33
	A veces	10	48%	48	81
	Siempre	4	19%	19	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

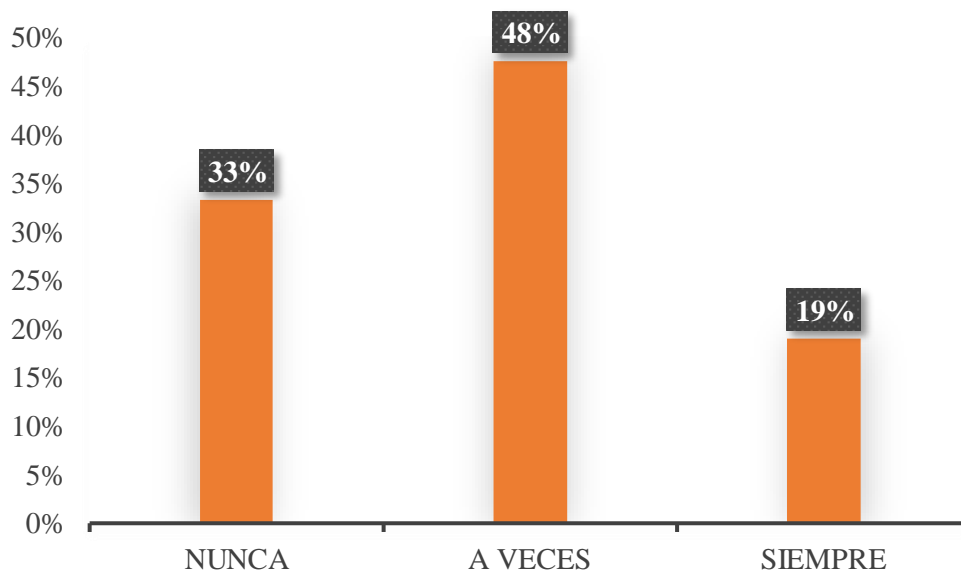


Figura 8: Respuesta de los proyectos priorizados a los problemas de la población

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 08 muestra que el 19% de AP señalan que los proyectos priorizados en el PP siempre responden objetivamente a los principales problemas que afectan a su población, el 48% señalo a veces, y el 33% dijo nunca, lo quiere decir que varios de los proyectos priorizados en el PP no tendrán una contribución positiva en solución de aquellos problemas que afectan actualmente a sus comunidades.

Dimensión 3: Coordinación entre niveles de gobierno

Pregunta 09: ¿La MDH, realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión priorizados de PP?

Tabla 14: Coordinación y concertación de esfuerzos entre la MDH y los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión del PP

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	A veces	15	71%	71	71
	Siempre	6	29%	29	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

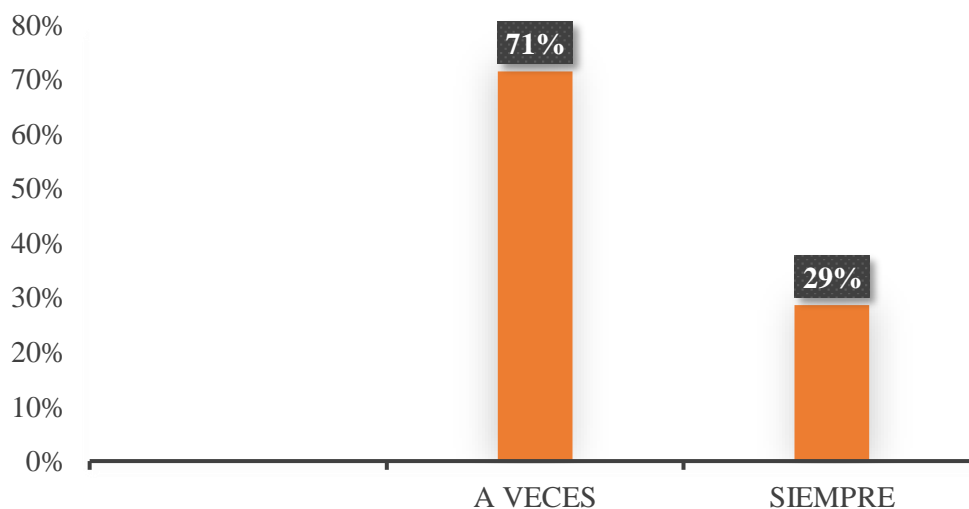


Figura 9: Coordinación y concertación de esfuerzos entre la MDH y los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión del PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 09 muestra que el 29% de AP señalan que la MDH, siempre realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión del PP y el 71% a veces, lo que evidencia cierta deficiencia en la gestión municipal ante los diferentes niveles de gobierno.

Dimensión 4: Formulación

Pregunta 10: ¿La MDH, incluye en el PIA todos los proyectos priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos?

Tabla 15: Inclusión en el PIA de los proyectos priorizados en el PP

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	A veces	18	86%	86	86
	Siempre	3	14%	14	100
Total		21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

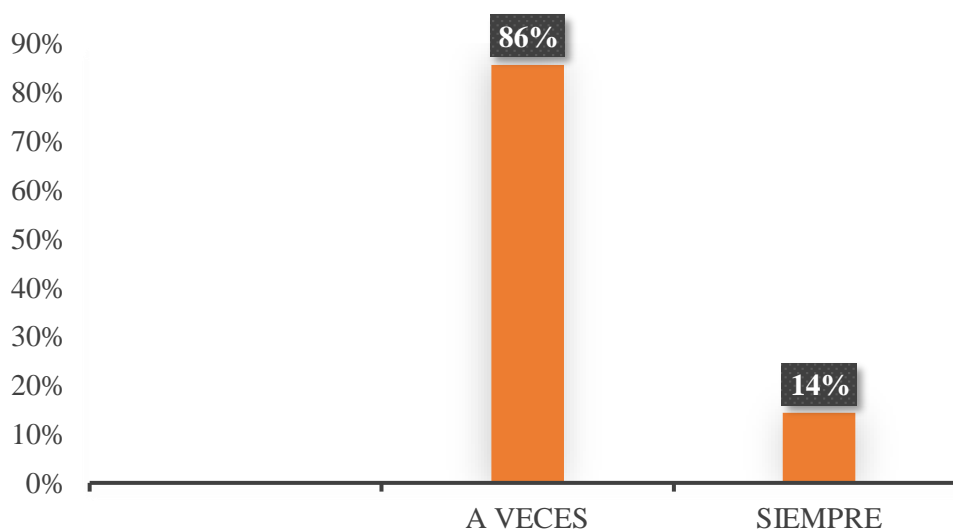


Figura 10: Inclusión en el PIA de los proyectos priorizados en el PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 10 muestra que el 14% de AP señalan que la MDH, siempre incluye en el PIA todos los proyectos priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos, el 86% señaló a veces, y ninguno de ellos dijo nunca, resultados que demuestran que varios de los proyecto que se ejecutaran no tendrá una contribución positiva en el desarrollo socioeconómico y bienestar común de la población.

Pregunta 11: ¿La MDH, informa el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior en materia del PP?

Tabla 16: Informe del cumplimiento de acuerdos y compromisos en materia del PP

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Nunca	7	33%	33	33
	A veces	12	57%	57	90
	Siempre	2	10%	10	100
	Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

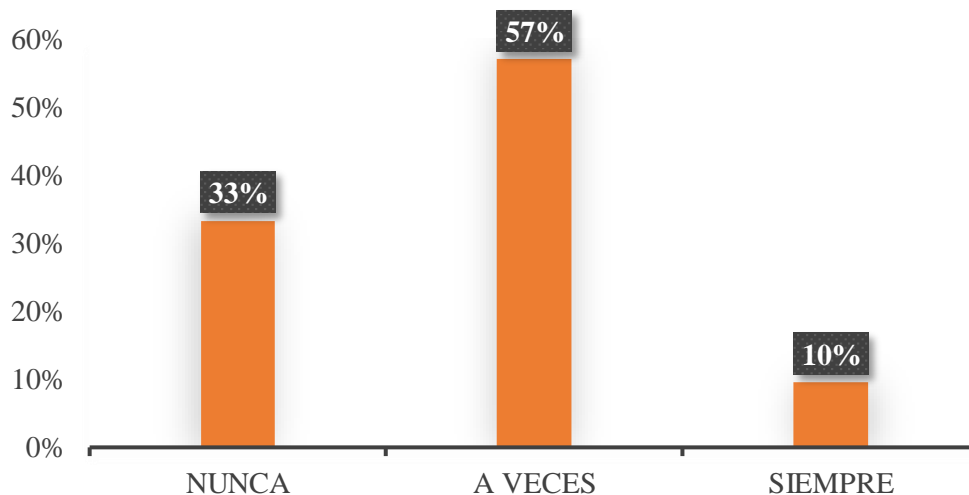


Figura 11: Informe del cumplimiento de acuerdos y compromisos en materia del PP

Fuente: Encuesta PP 2020 – MDH

Elaborado por el investigador

La figura N° 11 muestra que el 10% de AP señalan que la MDH, siempre informar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior en materia del PP, el 57% señalo a veces, y el 33% dijo nunca informa, es evidente que las autoridades competentes de gobernó no cumplen sus funciones eficientemente denotándose una mala gestión y administración de los fondos que les fueron designados en favor de la población.

Variable: Cumplimiento de metas

El cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH, se evaluó a través de los indicadores de eficacia y eficiencia, aplicados respectivamente al PIA, PIM y presupuesto ejecutado correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

Dimensión 1: Indicadores de eficacia

Los indicadores de eficacia que se utilizaron para medir el cumplimiento de metas presupuestarias fueron los siguientes:

- Indicador de eficacia de ingresos semestrales [IEIS]
- Indicador de eficacia de gastos semestrales [IEGS]
- Indicador de eficacia de la meta presupuestaria semestral [IEMS]

Este proceso se realizó mediante la aplicación de las fórmulas de los indicadores antes mencionados a los datos del presupuesto y ejecución de ingresos previamente extraídos del portal web del MEF. Según consta en las siguientes tablas:

Tabla 17: Indicador de eficacia de ingresos semestrales

RUBRO	PIA	PIM	%	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	IEIS (PIM)
07: Fondo de Compensación Municipal	13,624,706	18,869,592	14.80%	5,244,886	0.28
08: Impuestos Municipales	20,000	30,000	0.02%	10,000	0.33
09: Recursos Directamente Recaudados	120,000	394,401	0.31%	284,515	0.72
13: Donaciones y Transferencias	0	15,347	0.01%	0	0.00
18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	9,874,670	17,917,683	14.05%	8,043,013	0.45
19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,048,382	90,267,028	70.80%	26,260,643	0.29
TOTAL	24,687,758	127,494,051	100%	39,843,057	0.31

Fuente: MEF, Presupuesto y ejecución de ingresos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La tabla N° 17 muestra el nivel de eficacia de ingresos semestrales con respecto al PIM a nivel de fuentes de financiamiento por rubro correspondiente al primer semestre del 2020 en nuevos soles y porcentajes; en la cual se observa que el mayor porcentaje de ingresos según el PIM proviene de la fuente 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con un monto de S/. 90'267,028 suma que representa el 70.8% del total del PIM. Así mismo se observa que la fuente 13 - Donaciones y Transferencias representa el menor porcentaje de ingresos con una suma de S/. 15,347 lo cual representa el 1% del monto total del PIM.

Por tanto, la ejecución de ingresos semestrales por fuente de financiamiento se compone por los siguientes rubros:

07 - Fondo de Compensación Municipal. Se compone por un PIM de S/. 18'869,592 Nuevos soles, a la fecha se va ejecutando S/. 5'244,886 Nuevos soles, cumpliéndose con un índice de 0.28, demostrándose que el ingreso presupuestal de este rubro se viene ejecutando de manera ineficaz.

08 - Impuestos Municipales. Se compone por un PIM de S/. 30,000 Nuevos soles, a la fecha se va ejecutando S/. 10,000 Nuevos soles, cumpliéndose con un índice de 0.33, lo cual demuestra que el ingreso presupuestal se viene ejecutando de manera ineficaz.

09 - Recursos Directamente Recaudados. Se compone por un PIM de S/. 394,401 Nuevos soles, a la fecha se va ejecutando S/. 284,515 cumpliéndose con un índice de 0.72, lo cual demuestra que el ingreso presupuestal se viene ejecutando de manera eficaz.

13 - Donaciones y Transferencias. Se compone por un PIM de S/. 15,347 Nuevos soles, a la fecha no se ha ejecutado monto alguno, cumpliéndose con un índice de 0.0, lo cual demuestra que el presupuesto se viene ejecutando ineficazmente.

18 - Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones. Se compone por un PIM de S/. 17'917,683 Nuevos soles, a la fecha se va ejecutando S/. 8'043,013 cumpliéndose con un índice de gastos de 0.45, lo que muestra una ejecución eficaz.

19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Se compone por un PIM de S/. 90'267,028 Nuevos soles, a la fecha se va ejecutando S/. 26'260,643 cumpliéndose un índice de gasto de 0.29, lo cual demuestra una ejecución presupuestal ineficaz.

Tabla 18: Indicador de eficacia de gastos semestrales

GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN			IEGS (PIM)
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	2,520,273	2,595,937	923,131	915,952	861,833	0.353
5-22: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	814,666	814,666	206,963	206,963	166,809	0.254
5-23: Bienes y Servicios	9,218,726	15,874,319	3,417,397	3,395,819	3,332,563	0.214
5-24: Donaciones y Transferencias	828,000	926,106	349,134	349,134	349,134	0.377
5-25: Otros Gastos	380,282	380,282	26,233	26,233	23,983	0.069
6-26: Adquisición de Activos no Financieros	13,748,917	115,955,110	11,359,267	10,909,636	10,245,273	0.094
7-28: Servicio de la Deuda Pública	1,379,199	1,379,199	0	0	0	0.000
TOTAL	28,890,063	137,925,619	16,282,125	15,803,737	14,979,595	0.115

Fuente: MEF, Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La tabla N° 18 muestra el nivel de eficacia en la ejecución de gastos semestrales con respecto al PIM por genérica de gastos correspondiente al primer semestre del 2020 en nuevos soles; en la cual se observa que el mayor monto presupuestal según el PIM corresponde a la genérica 6-26: Adquisición de Activos no Financieros equivalente a S/. 115'955,110. Así mismo se observa que la genérica 5-25: Otros Gastos, representa el presupuesto menor con una suma de S/. 380,282.

La ejecución del presupuesto por genérica de gastos se estructura de la siguiente manera:

5-21: Personal y Obligaciones Sociales. Se tiene un PIM de S/. 2'595,937 Nuevos soles, el cual a la fecha se ha ejecutado S/. 861,833 cumpliendo un índice de gastos de 35.3, lo que muestra una ejecución ineficaz de dicho presupuesto.

5-22: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 5-21: Personal y Obligaciones Sociales. Se tiene un PIM de S/. 814,666 Nuevos soles, a la fecha se ha ejecutado S/. 166,809 cuyo índice de gastos es de 25.4, lo que muestra una ejecución ineficaz del presupuesto.

5-23: Bienes y Servicios. Se tiene un PIM de S/. 15'874,319 Nuevos soles, a la fecha se ha ejecutado S/. 3'332,563 cuyo índice de gastos es de 21.4, lo que muestra una ejecución ineficaz del presupuesto.

5-24: Donaciones y Transferencias. Se tiene un PIM de S/. 926,106 Nuevos soles, a la fecha se ha ejecutado S/. 349,134 cuyo índice de gastos es de 37.7, lo que muestra una ejecución ineficaz del presupuesto.

5-25: Otros Gastos. Se tiene un PIM de S/. 380,282 Nuevos soles, a la fecha se ha ejecutado S/. 26,233 cuyo índice de gastos es de 6.9, lo que muestra una ejecución ineficaz del presupuesto.

6-26: Adquisición de Activos no Financieros. Se tiene un PIM de S/. 115'955,110 Nuevos soles, a la fecha se ha ejecutado S/. 10'909,636 cuyo índice de gastos es de 9.4, lo que muestra una ejecución ineficaz del presupuesto.

7-28: Servicio de la Deuda Pública. Se tiene un PIM de S/. 1'379,199 Nuevos soles, a la fecha se ha ejecutado monto alguno, por ende, el índice de gastos es 0.00, lo que muestra una ejecución ineficaz del presupuesto.

Tabla 19: Proyectos totales MDH año 2020

CÓDIGO	PROYECTO/ACTIVIDAD	PRIORIDAD	TOTAL S/.	EJECUTADO S/.
2001621	Estudios de pre-inversión	6	2849716	161942
2127656	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío trigal	1	87537	0
2204606	Construcción de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de los niveles inicial y primaria del caserío Shain	1	2415483	0
2214514	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Succha	1	6664358	661137
2224972	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P. N° 14573 del caserío Chococa	1	1632870	0
2224993	Mejoramiento del servicio educativo de las I.E del caserío Chignia alta	1	5188993	0
2226784	Rehabilitación, mejoramiento del camino vecinal Huarmaca-Hualcas	3	2266544	1321029
2242394	Mejoramiento del servicio educativo de la IEP N 20043 del caserío Hualangayuc	1	3326229	0
2244118	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P. N 20405 del caserío carrizal de tres horcones	1	15347	0
2245663	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Tallacas	1	26750	0
2245756	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas en la localidad de Yatama	1	419304	419304
2246914	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío de Shigua	1	28160	28160
2247093	Mejoramiento de infraestructura de la IEP N° 14553 del caserío Sahuatirca	1	6017751	0
2281952	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal el chorro - naranjo pampa en el caserío san isidro	3	1380909	0
2301175	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa n 14937, de la localidad de naranjo de yahuangate	1	1085410	775578
2303403	Mejoramiento del servicio de control de erosión de suelos a través de la reforestación y reforestación en 55 localidades	4	774738	120573
2303839	Mejoramiento de las capacidades productivas de los productores de leche de ganado vacuno en 31 localidades	5	874963	167174
2318219	Mejoramiento del servicio de vialidad urbana en las calles de los barrios cristo rey y santa rosa	3	3484181	3419273
2335591	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal el higuerón en el caserío Sumuche alto	3	33000	0
2336393	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal el alizo - la lucuma en el caserío Congoña	3	935170	0

2371045	Mejoramiento del servicio de educación inicial en la IE N° 180, X.P de Cuchupampa	1	32000	0
2371061	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en la IEP N° 14982, centro poblado de Tayapite	1	2348521	0
2371066	Mejoramiento del servicio de educación primaria en la IEP N° 20128 caserío pueblo nuevo	1	1646463	0
2371073	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la IE Cristo Rey, centro poblado de laguna de Paltama	1	32000	0
2372290	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en la IEP N° 14607, centro poblado de yahuangate	1	179281	26221
2385681	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en el CP de Hualanga	1	2050983	0
2385766	Mejoramiento del servicio de agua para riego de los canales la torre - peña ploma-el ciruelo y el sudan en el caserío Chalpa	3	500000	0
2409172	Recuperación y mejoramiento del servicio de transpirabilidad del camino vecinal entre los tramos Limón de Porcuya km 38, Yumbe, Landirca	3	793239	639719
2409752	Recuperación y mejoramiento del servicio de transpirabilidad del camino vecinal entre los tramos Suro, Cruz de piedra, San Isidro, El Cedro, Parguyuc, Hierba buena	3	4214501	3793769
2414453	Mejoramiento del servicio de agua para riego de los canales Laguna verde, El chorro, El huasimo, El chaquiro, El mango, El choloque, Casa vieja, La margarita, El faical, Jahuay, El cereso, La lúcuma, El jahuay, El cura, El cacao, Paituran, La papaya, El overito, El huayaquil y El comején en el caserío el pasaje	3	133900	0
2422386	Recuperación y mejoramiento del servicio de transpirabilidad del camino vecinal entre los tramos Tazajeras, Jacapampa, Cañas	3	29307	0
2423033	Recuperación y mejoramiento del servicio de transpirabilidad del camino vecinal entre los tramos Chamama - Portugal	3	3511658	3409191
2432464	Reconstrucción y rehabilitación de camino vecinal - 44+230.00 km en trocha carrozable tramo Tierra blanca - Cruz chiquita - Palo blanco	3	12971077	9781883
2447701	Reconstrucción y rehabilitación del camino vecinal -22.4 km en Sumuche bajo, Sumuche alto, Rosas, Lanchepuquio, Buenos aires y Loma grande	3	7121531	1048382
2448775	Rehabilitación de las calles del C.P Limón de Porcuya	3	6059042	0

2450471	Reconstrucción del local escolar 14567 Alfonso Ugarte del caserío La Coipa	1	7073244	0
2452491	Recuperación del local escolar N° 14556 del caserío Tolingas	1	5409777	0
2453235	Rehabilitación del local escolar N° 15251 del caserío Palo lanco	1	2529632	0
2458875	Recuperación del servicio educativo de las instituciones educativas de la localidad de Chignia baja	1	4947451	0
2458988	Reconstrucción y rehabilitación de camino vecinal - 16.10 km en Nuevo San Martín -DV San Juan - DV Pirga - Alto Miraflores - Chonta de platanal - Sábila.	3	5931905	0
2459579	Recuperación del local escolar Carlos Noriega Jiménez de la localidad de Chucchura	1	3079063	0
2462334	Reconstrucción del tramo 1-155 puente peatonal Panga Panga sobre la quebrada Paushambu	3	767934	24800
2466397	Mejoramiento del camino vecinal Chonta-Rodeopampa del caserío Rodeopampa	3	8600	0
2466420	Mejoramiento del camino vecinal El Milagro-Hualqui del caserío El Milagro	3	11000	0
2466440	Mejoramiento del camino Vecinal Landa-Naranjo de Yahuangate del caserío Landa	3	10500	0
2472923	Mejoramiento del servicio educativo de la E.E N° 20837 del caserío de Trigopampa	1	33800	0
2475414	Creación del servicio de transpirabilidad peatonal sobre la quebrada El sauce entre los caseríos Payturan y Shain	3	154186	0
2475616	Creación del servicio de transpirabilidad peatonal sobre la quebrada Chalpa del caserío Chalpa	3	232365	0
2475896	Mejoramiento de los servicios de apoyo de la cadena productiva del café en 08 asociaciones de productores agropecuarios en el distrito de Huarmaca	4	997622	0
3000001	Acciones comunes	4	180754	57550
3000133	Camino vecinal con mantenimiento vial	3	1665110	442993
3000355	Patrullaje por sector	4	217000	28899
3000356	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	4	33000	7333
3000380	Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	5	45000	0
3000523	Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario	5	45000	0
3000627	Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	1	452597	151938

3000664	Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva	2	35000	4440
3000734	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	7	663172	522272
3000848	Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	8	815000	197885
3033251	Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	5	145473	122885
3999999	Sin producto	9	17888403	6544153
CANTIDAD TOTAL DE PROYECTOS 61				

Fuente: MEF, Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

Tabla 20: Resumen de proyectos MDH primer semestre del 2020

PRESUPUESTO	PROYECTOS	%	NO SE INICIAN	EN EJECUCIÓN	TERMINADOS
PP - 2020	25	41%	19	5	1
INSTITUCIONAL	36	59%	16	20	0
TOTALES	61	1	35	25	1

Fuente: MEF, Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

Tabla 21: Indicador de eficacia de la meta presupuestaria semestral

CÓDIGO	PROYECTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	COMPROMISO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META PRESUPUESTARIA			INDICADOR DE EFICACIA META PRESUPUESTARIA	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	IEM (PIA)	IEM (PIM)
2127656	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Trigal		87,537						0.000
2204606	Construcción de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de los niveles inicial y primaria del caserío Shain		2,415,483						0.000
2214514	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Succha		6,664,358	661,137	661,137	661,137	26,750		0.099
2224972	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P. N° 14573 del caserío Chococa		1,632,870	0	0	0	0		0.000
2224993	Mejoramiento del servicio educativo de las I.E. del caserío Chignia Alta		5,188,993	0	0	0	0		0.000
2242394	Mejoramiento del servicio educativo de la IEP N° 20043 del caserío Hualangayuc		3,326,229	0	0	0	0		0.000
2244118	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P. N° 20405 del caserío Carrizal de Tres Horcones		15,347						0.000
2245663	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Tallacas		26,750						0.000
2245756	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas en la localidad de Yatama		419,304	419,304	0	0	0		0.000
2246914	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío de Shigua		28,160	28,160	28,160	28,160	28,160		1.000
2247093	Mejoramiento de la infraestructura de la IEP N° 14553 del caserío Sahuatirca		6,017,751	0	0	0	0		0.000
2301175	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa N° 14937, de la localidad de Naranjo de Yahuangate		1,085,410	775,578	709,259	709,259	709,259		0.653
2371045	Mejoramiento del servicio de educación inicial en la IE N° 180, centro poblado de Cuchupampa	744,648	32,000					0.000	0.000

2371061	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en la IEP N° 14982, centro poblado de Tayapite		2,348,521	0	0	0	0	0.000
2371066	Mejoramiento del servicio de educación primaria en la IEP N° 20128 caserío Pueblo Nuevo		1,646,463	0	0	0	0	0.000
2371073	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la IE Cristo Rey, centro poblado de Laguna de Paltama	32,000	32,000				0.000	0.000
2372290	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en la IEP N° 14607, centro poblado de Yahuangate		179,281	26,221	26,221	0	0	0.000
2385681	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Hualanga		2,050,983	0	0	0	0	0.000
2450471	Reconstrucción del local escolar N° 14567 Alfonso Ugarte del caserío La Coipa		7,073,244	0	0	0	0	0.000
2452491	Recuperación del local escolar N° 14556 del caserío Tolingas		5,409,777	0	0	0	0	0.000
2453235	Rehabilitación del local escolar N° 15251 del caserío Palo blanco		2,529,632	0	0	0	0	0.000
2458875	Recuperación del servicio educativo de las instituciones educativas de la localidad de Chignia Baja		4,947,451					0.000
2459579	Recuperación del local escolar Carlos Noriega Jiménez de la localidad de Chucchura		3,079,063					0.000
2472923	Mejoramiento del servicio educativo de LA I.E. N° 20837 del caserío de Trigopampa		33,800	0	0	0	0	0.000
3000627	Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	210,661	452,597	151,938	125,349	125,349	124,034	0.595
TOTAL		28,890,063	137,925,619	33,878,483	16,282,128	15,803,740	14,979,595	0.547

Fuente: MEF, Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La tabla N° 21 muestra el nivel de eficacia de la meta presupuestaria en el primer semestre del 2020, es del 11.5. De los 25 proyectos incluidos en el PIA, solo 6 de ellos fueron iniciados en lo que va del año, de los cuales 2 proyectos se vienen ejecutando de forma eficaz y solo uno de estos ya fue ejecutado en su totalidad, por lo que se puede decir que del total de metas presupuestarias una de ellas ha sido cumplida.

Así mismo se puede observar que el proyecto de Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío de Shigua, se le asignó un PIM de S/. 28,160 del cual se a la fecha invertido el total de monto asignado, mostrándose de esta manera una eficacia del 100% en la meta presupuestaria por lo que se puede decir que dicha meta ha sido cumplida.

También se observa que el proyecto de Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa N° 14937, de la localidad de Naranjo de Yahuangate, se le asignó un PIM de S/. 1'085,410 del cual se viene ejecutando S/. 709,259 teniendo una eficacia de meta presupuestaria ejecutada de 65.3%.

Dimensión 2: Indicadores de eficiencia

La determinación del cumplimiento de metas presupuestarias en función a los indicadores de eficiencia se realizó en función al PIA y PIM. Los datos del presupuesto y ejecución de ingresos fueron extraídos previamente del portal del MEF. Donde se determinó el Nivel de Eficiencia de la Meta de Apertura y el Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada; tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 22: Indicador de eficiencia respecto al PIA y PIM del PP 2020-I

CÓDIGO	PROYECTO/ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			GASTOS PROMEDIOS			INDICADOR DE EFICIENCIA/PIA	INDICADOR DE EFICIENCIA/PIM
		PIA	PIM	EJECUCIÓN	Apertura A ₁	Devengado A ₂	Girado B	IEf (MA) = [(A ₁ -B)/ A ₁]*100	IEf (MM) = [(A ₂ -B)/ A ₂]*100
2127656	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Trigal		87,537					-	-
2204606	Construcción de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de los niveles inicial y primaria del caserío Shain		2,415,483					-	-
2214514	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Succha		6,664,358	661,137	661,137	661,137	26,750	96.0	96.0
2224972	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P. N° 14573 del caserío Chococa		1,632,870	0	0	0	0	-	-
2224993	Mejoramiento del servicio educativo de las IE del caserío Chignia Alta		5,188,993	0	0	0	0	-	-
2242394	Mejoramiento del servicio educativo de la IEP N° 20043 del caserío Hualangayuc		3,326,229	0	0	0	0	-	-
2244118	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P. N° 20405 del caserío carrizal de tres horcones		15,347					-	-
2245663	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío Tallacas		26,750					-	-
2245756	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas en la localidad de Yatama		419,304	419,304	0	0	0	-	-
2246914	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío de Shigua		28,160	28,160	28,160	28,160	28,160	0.0	0.00
2247093	Mejoramiento de la infraestructura de la IEP N° 14553 del caserío Sahuatirca		6,017,751	0	0	0	0	-	-
2301175	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa n 14937, de la localidad de naranjo de Yahuangate		1,085,410	775,578	709,259	709,259	709,259	0.0	0.00
2371045	Mejoramiento del servicio de educación inicial en la IE N° 180, X.P de Cuchupampa	744,648	32,000					-	-
2371061	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en la IEP N° 14982, centro poblado de Tayapite		2,348,521	0	0	0	0	-	-
2371066	Mejoramiento del servicio de educación primaria en la IEP N° 20128 caserío pueblo nuevo		1,646,463	0	0	0	0	-	-
2371073	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la IE Cristo Rey, centro poblado de Laguna de Paltama	32,000	32,000					-	-

2372290	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en la IEP N° 14607, centro poblado de Yahuangate	179,281	26,221	26,221	0	0	100.0	-	
2385681	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Hualanga	2,050,983	0	0	0	0	-	-	
2450471	Reconstrucción del local escolar 14567 Alfonso Ugarte del caserío Coipa	7,073,244	0	0	0	0	-	-	
2452491	Recuperación del local escolar 14556 del caserío Tolingas	5,409,777	0	0	0	0	-	-	
2453235	Rehabilitación del local escolar 15251 del caserío Palo lanco	2,529,632	0	0	0	0	-	-	
2458875	Recuperación del servicio educativo de las instituciones educativas de la localidad de Chignia Baja	4,947,451					-	-	
2459579	Recuperación del local escolar Carlos noriega Jiménez de la localidad de Chucchura	3,079,063					-	-	
2472923	Mejoramiento del servicio educativo de la E.E N° 20837 del caserío de Trigopampa	33,800	0	0	0	0	-	-	
3000627	Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	210,661	452,597	151,938	125,349	125,349	124,034	1.05	1.05
TOTAL		28,890,063	137,925,619	33,878,483	16,282,128	15,803,740	14,979,595	8.00	5.21

Fuente: MEF, Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La tabla N° 22 muestra el nivel de eficiencia de la meta presupuestaria en el primer semestre del 2020, respecto al PIA es de 8.0 y al PIM es de 5.21. Del total de proyectos incluidos en el PIA, solo 6 de ellos fueron iniciados y en lo que va del año solo 2 proyectos se han ejecutado de forma eficiente, por lo que se puede decir que del total de metas presupuestarias dos de ella ha sido cumplidas eficientemente.

Se observa que el proyecto de Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío de Shigua, se le asignó un PIM de S/. 28,160 monto que a la fecha se ha sido invertido en su totalidad, mostrándose de esta manera una eficiencia tanto en el PIA como en el PIM del 0.00% de la meta presupuestaria, por lo que según la teoría si el valor del coeficiente de eficiencia debe ser 0%, se puede decir que dicha meta ha sido cumplida.

También se observa que el proyecto de Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa N° 14937, de la localidad de Naranjo de Yahuangate, se le asignó un PIM de S/. 1'085,410 y un monto de ejecución anual de S/. 709,259 presupuesto que a la fecha se ha ejecutado en su totalidad, teniendo de esta manera una eficiencia tanto en el PIA como el PIM del 0.00% de la meta presupuestaria, en ese sentido según la teoría donde señala que, si el valor del coeficiente de eficiencia se aproxime más o es igual 0%, se puede decir que dicha meta ha sido cumplida.

Verificación de hipótesis

Hipótesis de investigación

H₁: El presupuesto participativo incide favorablemente en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.

Hipótesis nula

H₀: El presupuesto participativo no incide en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.

Tabla 23: Comprobación de hipótesis

	Valor	gl	Sig. Asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,378 ^a	2	0.502
Razón de verosimilitud	1.109	2	0.574
Asociación lineal por lineal	0.495	1	0.482
N de casos válidos	21		

a. 5 casillas (83.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .38

Fuente: Encuesta PP y MEF - Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La tabla N° 23 muestra el resultado del Chi-cuadrado de Pearson, donde existe una relación positiva moderada en un nivel de 50.2% entre las variables de estudio, demostrándose así que el presupuesto participativo tiene incidencia positiva en el cumplimiento de las metas presupuestarias de la MDH. Por ello, se da por aceptada la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 24: Tabulación cruzada de las variables

		Cumplimiento de metas		Total
		Deficiente	Eficiente	
Presupuesto participativo	Deficiente	5 24%	1 5%	6 30%
	Regular	11 52%	2 10%	13 60%
	Eficiente	1 5%	1 5%	2 10%
Total		17 81%	4 19%	21 100%

Fuente: Encuesta PP y MEF - Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

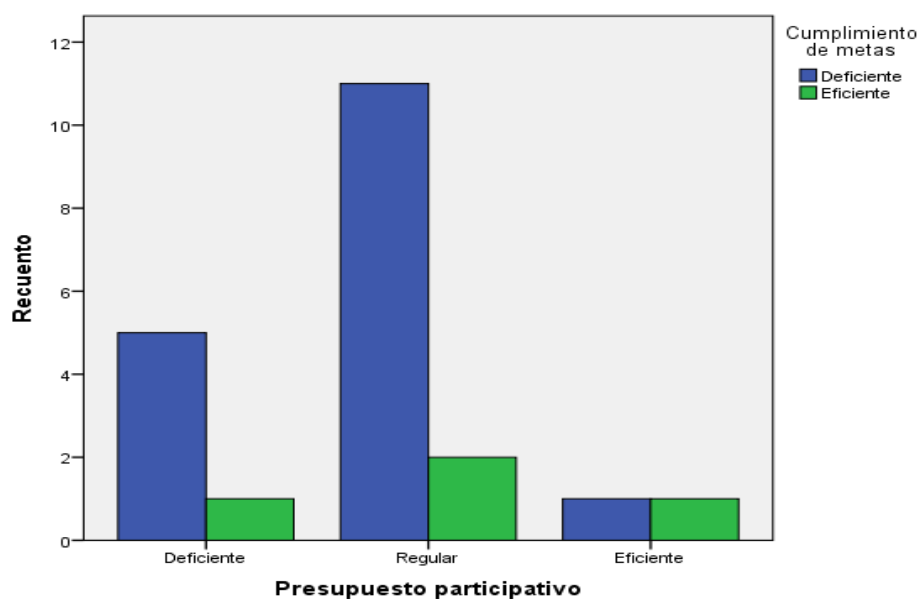


Figura 12: Tabulación cruzada de las variables

Fuente: Encuesta PP y MEF - Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La figura N° 12 y tabla N° 24 muestran que del 100% de agentes participantes encuestados, la variable presupuesto participativo presente 60% nivel regular, 30% nivel deficiente y solo un 10% nivel eficiente y en el cumplimiento de metas presenta el 81 % deficiente y el 19% un nivel eficiente. En la relación, el 5% tiene un presupuesto participativo eficiente, y en igual porcentaje el cumplimiento de metas.

Logro de objetivos

OE:1 Analizar la situación del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huarmaca.

Tabla 25: Situación del presupuesto participativo MDH

	Fi	%	% válido	% Acumulado
Deficiente	6	28,6%	28,6	28,6
Válido Regular	13	61,9%	61,9	90,5
Eficiente	2	9,5%	9,5	100,0
Total	21	100%	100	

Fuente: Encuesta PP 2020-I

Elaborado por el investigador

En la Tabla N° 25 se observan los resultados del de Chi-cuadrado de Pearson, en la que el conocimiento en los agentes participantes de cada etapa que comprende el desarrollo del PP en la MDH se encuentra en una situación regular en un nivel de 61.9%. Situación que puede ser mejorada al repotenciarse cada una de las actividades que comprenden las etapas del proceso del PP siendo clave mejorar para ello mejorar la comunicación entre la entidad y los agentes participantes con el fin de que la información brinda sea suficiente, adecuada y oportuna de modo que la participación de los agentes sea efectiva y generen impacto para dotar de mejores condiciones de vida a su comunidad.

OE2: Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.

Tabla 26: Nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH

		Fi	%	% Válido	% Acumulado
Válido	Deficiente	17	81,0%	81,0	81,0
	Eficiente	4	19,0%	19,0	100,0
	Total	21	100%	100	

Fuente: MEF - Presupuesto y ejecución de gastos, 2020-I

Elaborado por el investigador

La Tabla N° 26 permite observar los resultados del de Chi-cuadrado de Pearson, donde el cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH es eficiente en un nivel de 19.0%. Para mejorar esta situación se requiere de la ejecución inmediata de aquellos proyectos del presupuesto participativo que cuenten con asignación presupuestaria, así mismo con el propósito de que el gasto del PIA y/o PIM asignado sea eficaz, los agentes participantes deberán llevar un estricto control de la ejecución de los dichos proyectos para que de esta manera las metas presupuestarias se cumplan de manera eficiente para beneficio y desarrollo socioeconómico de la población.

OE3: Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.

Según el Chi-cuadrado de Pearson, se logró determinar una correlación positiva moderada entre la variable presupuesto participativo y cumplimiento de metas presupuestarias de la MDH, en un nivel de 50.2%, tal como se muestra en la tabla N°

23. Por lo que se puede decir que el cumplimiento de metas en dicha entidad depende en gran medida de cuan efectivo sea el proceso del desarrollo de las actividades que comprenden las etapas del PP.

3.2 Discusión de resultados

Tras haber efectuado el procesamiento e interpretado los datos, se logró determinar la existencia de una incidencia y/o correlación positiva media entre las variables presupuesto participativo y cumplimiento de metas presupuestarias en un nivel de 50.2%. Por ello, la hipótesis de investigación es aceptada. Valderrama (2015), considera que en el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson la correlación entre variables es positiva cuando el coeficiente es > 0 . Y los clasifica: muy débil, débil, media, considerable, muy fuerte y perfecta; cuando el nivel del coeficiente es: 0.10, 0.25, 0.50, 0.75, 0.90 y 1.00 respectivamente. Considerando los resultados de los antecedentes de investigación Alegre y Menacho (2018), en su tesis concluyen que “el presupuesto participativo tiene una incidencia favorable del 62.3% en el cumplimiento de metas”.

El MEF, considera que el PP, es un instrumento de gestión, por la cual los gobiernos regionales, locales, y organizaciones civiles, acuerdan juntamente, cómo y en qué se invertirán los recursos, debiendo estos estar ligados con los objetivos formulados en el Plan de Desarrollo Concertado. En ese sentido, el PP busca una mayor transparencia al involucrar a los ciudadanos en la gestión, planeación y control de los fondos públicos, así como democratizar y modernizar la administración de los fondos públicos y fortalecer la democracia de nuestro gobierno. Es así que mediante este proceso los gobiernos municipales definen juntamente con la población los proyectos de mayor relevancia que se ejecutarán en beneficio de la misma. Proceso que según el D.S 142-2009-EF (2009, Árts.7-10), comprende la etapa de preparación, concertación, coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la formulación del PP.

La preparación del PP implica las acciones tomadas por los gobiernos locales para comunicar, sensibilizar, convocar, identificar y capacitar a los agentes que participaran en el proceso del presupuesto participativo. En las figuras N°1, 2 y 3 concernientes a la difusión oportuna del inicio del proceso del PP el 67% agentes participantes señalo a veces y el 14% de ellos nunca; respecto a la información necesaria que estos reciben para una participación responsablemente en dicho proceso el 71% señalo a veces, y el

14% nunca; así mismo el 71% de ellos argumenta que los medios de comunicación usados por MDH para convocar a la población a participar en el mismo a veces son los adecuados y el 10% consideró nunca. Las figuras N° 4 y 5 referentes a la identificación y acreditación de agentes participantes el 76% de estos señalaron siempre ser identificados y acreditados, el 24% dijo a veces; de igual forma el 19% señaló que la MDH siempre implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del PP y el 67% dijo a veces. De acuerdo con los resultados se observa que la etapa de preparación del PP en la MDH no es óptima toda vez que esta no difunde de manera oportuna el inicio del proceso del PP, también se evidencia que los agentes participantes en su mayoría no reciben la información necesaria para que estos participen de manera responsable en dicho proceso dado que los medios de comunicación utilizados por la municipalidad no son totalmente adecuados, pese a ello la MDH implementa talleres de capacitación, acciones positivas que no son del todo suficientes para el adecuado desarrollo de dicha etapa del PP.

La concertación del PP, constituye la realización de talleres por parte de la entidad para identificar los problemas de la población, evaluación y priorización de los proyectos propuestos como posibles soluciones, además de la formulación de compromisos y acuerdos para su financiamiento. Las figuras N° 6, 7 y 8 concernientes a la identificación y priorización de los problemas principales presentes en la población el 33% de AP señaló nunca se identifican y priorizan y el 43% señaló a veces; respecto a la selección y la concordancia que estos tienen con dichos problemas el 24% de agentes señalaron nunca guardan concordancia y el 57% señaló a veces; así mismo el 33% de agentes señalaron que los proyectos priorizados en el PIA nunca responden objetivamente a los principales problemas que afectan a su población y el 48% señaló a veces. Los resultados vislumbran inconformidad en los agentes toda vez que no se logra identificar y priorizar en su totalidad los principales problemas que afectan a la población en los talleres de trabajo, así mismo los proyectos seleccionados no siempre guardan concordancia con dichos problemas, dejando entre ver una deficiente capacidad administrativa, toda vez que los proyectos priorizados en el PP incluidos en el PIA no responden objetivamente a los problemas que vienen afectando a su comunidad. Resultados que muestran similitud con la investigación de Gutiérrez (2019), donde el 67.35% de los agentes participantes afirmaron que no se identifican los principales problemas de la comunidad; el 75.51% no están de acuerdo ni conforme con los

proyectos priorizados en el PP y el 73.47% no están de acuerdo con la programación de las obras priorizadas en el PIA.

La coordinación entre los niveles de gobierno en el PP, constituye las acciones que realizan las autoridades de gobierno regional y local donde coordinan y definen acciones de intervención políticas y financieras que permitan armonizar el desarrollo dentro de su jurisdicción. La figura N° 09 muestra que el 29% de AP señalan que la MDH, siempre realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno referente a gastos de inversión y consolidación de acuerdos y compromiso priorizados en el PP, el 71% señaló a veces. Dejando entre ver una moderada coordinación entre la MDH y los diferentes niveles de gobierno.

La formalización del PP, comprende las acciones realizadas para incluir los proyectos priorizados y financiados en el PIA; así como el rendimiento de cuentas del cumplimiento de acuerdos y compromisos realizados en el ejercicio anterior. La figura N° 10 muestra que el 14% de AP señalan que la MDH, siempre incluye en el PIA todos los proyectos que fueron priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos, el 86% señalo a veces. A la vez la figura N° 11 muestra que el 10% de AP respondieron que la MDH, siempre informar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos del ejercicio anterior en materia del PP, el 57% señalo a veces, y el 33% dijo nunca. Lo que evidencia una moderada inclusión en el PIA de los proyectos priorizados en el PP como también un escaso rendimiento de cuentas por parte de la MDH de los compromisos asumidos en los años anteriores.

De lo anterior se puede argumentar que el involucramiento, participación y conocimiento de los agentes participantes en las etapas que implica el proceso del presupuesto participativo en la MDH es regular en un nivel de 61.9%, según los resultados del Chi-cuadro de Pearson, tal como se muestra en la tabla N° 25.

Álvarez (2015) manifiesta que las metas representan una manifestación específica, cuantificable y medible que sintetiza los resultados obtenidos de las actividades constituidas durante el ejercicio. La Directiva 007-2008-E/76.01 (2008), considera que el PP puede ser evaluado de forma semestral y anual, tomando para ello la información del PIA, el PIM y el nivel de ejecución presupuestal del periodo a evaluar, pudiendo este ser determinado bajo indicadores tanto de eficacia como de eficiencia.

El indicador de eficacia permite identificar y medir el avance de la ejecución presupuestaria y/o conocer el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de forma semestral y anual, en función a la información comprendida al PIM. El estudio se desarrolló considerando indicadores de eficacia de ingresos, eficacia de gastos y eficacia de la meta presupuestaria en forma semestral, tal como se muestra en las talas N° 17, 18 y 21 donde se observa que estos indicadores alcanzan un índice de ejecución de 31%, 11.5% y 11.5% respectivamente por se puede decir que MDH no viene cumpliendo eficazmente las metas presupuestarias. Constatándose de esta manera que el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH es ineficaz. Curo (2017), en su investigación concluye que el cumplimiento de los objetivos es eficaz parcialmente, dado que la implementación del PP muestra deficiencias al incluir los proyectos en el PIA en un 75%, lo que significa que no se consolidaron los proyectos programados; rendimiento de cuentas un 75%, consideran que no se realiza en los plazos determinados y el indicador de eficacia de obras programadas alcanza el 35%, lo que demuestra que no se cumplió de forma objetiva las metas propuestas.

Por su parte el indicador de eficiencia determina la óptima utilización del fondo asignado a las metas presupuestarias según el PIA y PIM, mediante la comparación del valor relativo y los valores físicos alcanzados del presupuesto asignado y las metas respectivamente con el valor relativo del presupuesto ejecutado y los valores de las metas físicas alcanzadas. Este puede ser evaluado en forma semestral o anual partiendo de los gastos preestablecidos en el PIA, y los contemplados en el PIM como se muestra en la tabla N° 22 donde observa un PIA de 8.00 y un PIM de 5.21 de manera general. Dada el La Directiva 007-2008-E/76.01 (2008) en su Art.12 donde señala que el valor del coeficiente de eficiencia debe ser 0%, lo cual da lugar a señalar que las metas presupuestarias generales en la MDH no se están cumpliendo de forma eficiente. Así mismo se observa que 2 de sus proyectos iniciados Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del caserío de Shigua, con un PIM de S/. 28,160 y Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa N° 14937, de la localidad de Naranjo de Yahuangate, con un PIM de S/. 1'085,410 y un monto de ejecución anual de S/. 709,259 a la fecha han sido ejecutados en su totalidad, alcanzando un índice de eficiencia tanto en el PIA como en el PIM de 0.00%, por lo que se puede decir que del total de metas presupuestarias solo dos de ellas ha sido cumplidas eficientemente.

Considerando en los dos párrafos anteriores y dados los resultados del Chi-cuadrado de Pearson, se puede decir que el cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH es eficiente en un nivel de 19.0%, tal como lo muestra la tabla N° 26. Para mejorar esta situación se requiere de la ejecución inmediata de aquellos proyectos del presupuesto participativo que cuenten con asignación presupuestaria.

La investigación tuvo ciertas limitantes en su desarrollo, al no existir estudios previos relacionados al tema en el ámbito local, considerando que la gestión y ejecución de los presupuestos públicos difieren de entidad a entidad, las diferentes políticas de gestión y la capacidad de gobierno de las autoridades de turno, la atención y/o servicios a los usuarios, la inclusión de la población en la búsqueda del desarrollo y bienestar común, estos factores en cierta medida fueron considerados como una fuente de información que facilitó la contrastación de las variables de estudio y dar las conclusiones que refuerzan el valor teórico del presupuesto participativo y una mayor acumulación de evidencia empírica sobre su relación con el cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH.

El resultado alcanzado en la presente investigación permitirá sentar bases a nuevos estudios que se realicen de la problemática aquí desarrollada, en cuanto a su alcance, esta abrirá nuevos caminos para estudios sucesivos que presenten situaciones similares, sirviendo como marco referencial a estas que van en la búsqueda de un mayor conocimiento de la incidencia que tiene el PP en el cumplimiento o logro de metas presupuestarias en las entidades públicas.

CONCLUSIONES

1. El desarrollo de la investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca. Los resultados determinaron una incidencia positiva media en un nivel de 50.2% del PP en el cumplimiento de metas presupuestarias, por lo tanto, se da por aceptada la hipótesis de investigación nula y se rechaza la hipótesis nula.
2. Respecto al objetivo específico 1: Analizar la situación del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huarmaca; según el Chi-cuadrado de Pearson, el presupuesto participativo se encuentra en una situación regular en un nivel de 61.9%, toda vez que el desarrollo de las actividades que comprende las etapas del proceso del PP no se ejecutan eficientemente, lo que demuestra que la MDH no comunica oportunamente el inicio del proceso ni brinda la información suficiente y oportuna para que los agentes participantes se involucren activamente en dicho proceso.
3. Respecto al objetivo específico 2: Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca; según el Chi-cuadrado de Pearson, el cumplimiento de metas presupuestarias en la MDH durante el primer semestre del año 2020 es eficiente en un nivel de 19.0%.
4. Respecto al objetivo específico 3: Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca; según el Coeficiente de Pearson, existe una correlación positiva moderada en un nivel de 50.2% entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias.

RECOMENDACIONES

Para mejorar tanto el proceso que implica el desarrollo del presupuesto participativo y lograr un cumplimiento eficaz y eficiente de las metas presupuestarias; así mismo al considerar los resultados producto de la investigación, se recomienda a las autoridades competentes de la MDH adaptar a su gestión administrativa lo siguiente:

1. Gestionar y administrar los fondos públicos bajo las nuevas tendencias de la administración pública inclusiva, participativa y la democratización del gobierno a fin de responder de manera óptima a los problemas y necesidades principales que vienen limitando el crecimiento socioeconómico de su población.
2. Optimizar el proceso del presupuesto participativo adoptando mejores mecanismos de comunicación e inclusión a fin de asegurar un adecuado involucramiento de los ciudadanos como actores de desarrollo dotándolos de información óptima y oportuna para su participación eficiente en beneficio de su comunidad.
3. Priorizar e incorporar en el PIA los proyectos de mayor relevancia que generen impacto público y contribuyan a dotar de mejores condiciones de vida a los ciudadanos, procurando cumplir de manera eficaz y eficiente las metas presupuestarias en el tiempo y con el presupuesto asignado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre, L. K., & Menacho, M. S. (2018). *Presupuesto Participativo como herramienta de Gestión y el Cumplimiento de Metas en la Municipalidad Distrital de Independencia, Años 2015-2016*. Huaraz: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/3452/T033_48346394_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alulema, J. E. (2018). *Análisis del Presupuesto Participativo y su incidencia en el Desarrollo Socioeconómico de la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas*. Quito: Universidad Central de Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16958/1/T-UCE-0005-CEC-004-P.pdf>
- Álvarez, A. (2015). *Presupuesto Público Comentado 2015, Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*. Lima: Instituto Pacifico.
- APA American Psychological Association. (2003). Principios éticos y código de conducta. *IBIS International Bioethical Information System*, 21.
- Ayala, F., & Pineda, H. E. (2016). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, periodos 2014 -2015*. Puno: Universidad Adina Néstor Cáseres Velásquez. Obtenido de http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/826/T036_01320607_01292345_TITULO%20PROFESIONAL%20DE%20CONTADOR%20P%20c%209aBLICO.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Balseca, N. M. (2015). *La Ejecución Presupuestaria y su relación con el cumplimiento de los Objetivos de la empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato–EP en el primer semestre del 2014*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17795/1/T3289ig.pdf>
- Bastidas, M. A. (2018). *Presupuesto Participativo como sistema de participación ciudadana para articular a la ciudadanía con el GAD Parroquial Rural de Cutuglagua*. Quito: Universidad Central de Ecuador. Obtenido de

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14537/1/T-UCE-0003-AP009-2018.pdf>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3ra ed.). Bogotá: Pearson Educación.

Bloj, C. (2009). *El presupuesto participativo y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6157/1/LC13123_es.pdf

Bohorquez, E. C., & Puello, R. A. (2013). *Diseño de un modelo de gestión logística para mejorar la eficiencia organizacional de la empresa Coralinas y Pisos S.A.* Cartajena de Indias: Universidad de Cartajena. Obtenido de <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/468/1/TESIS.pdf>

Comisión Permanente. (7 de Agosto de 2003). Ley Marco del Presupuesto Participativo. *Ley N° 28056*. Lima, Perú: Casa de Gobierno. Obtenido de <http://www.muniite.gob.pe/transparencia/participac-ciudadana/normas/1.-Ley-28056-Marco-del-Presupuesto-Participativo%20.pdf>

Condori, J. (2014). Principales deficiencias de la gestión pública en el Perú. *Asociación de egresados y graduados: UANCV*, 1-18.

Congreso Constituyente Democrático . (29 de Diciembre de 1993). Constitución Política del Perú. Lima, Perú: Congreso de la República . Obtenido de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>

Congreso de la República . (27 de Mayo de 2003). Ley Orgánica de Municipalidades . *Ley N° 27972*. Lima, Perú. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDC A05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDC A05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)

Congreso de la República. (12 de Diciembre de 2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. *Ley 28411*. Lima, Perú: Casa de Gobierno . Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/5539-ley-n-28411/file>

- Curo, I. (2017). *Implementación del Presupuesto Participativo como Instrumento de Gestión para el Cumplimiento de Objetivos y Metas de la Municipalidad Distrital de Huata Periodo 2015*. Puno: Universidad Privada San Carlos. Obtenido de <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4375>
- Dávila, S., & Elguera, R. (2007). *Experiencia de gestión local y presupuesto participativo*. Lima: CorePerú. Obtenido de <https://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/Experiencias-de-gestion-local-y-presupuesto-participativo-aportes-a-la-participacion-la-gobernabilidad-la-gestion-publica.pdf>
- Dirección Nacional del Presupuesto Público. (7 de Junio de 2006). Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional. *Directiva N° 013-2006-EF/76.01*. Lima, Perú: DNPP. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/ejecucion-presupuestal/17197-resolucion-directoral-n-030-2006-ef-76-01/file>
- Dirección Nacional del Presupuesto Público. (5 de Agosto de 2008). Directiva para la Evaluación de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales. Lima, Perú: DNPP. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/256496/229943_file20181218-16260-1clgyey.pdf
- Gamarra, G. (25 de Junio de 2015). *SlideShare*. Obtenido de Validez y confiabilidad: https://es.slideshare.net/GuillermoAstuhuamn/validez-y-confiabilidad-2014?qid=4b75217e-a302-40f9-a696-1354d79b6c2f&v=&b=&from_search=4
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de Presupuesto Participativo en América Latina: Éxito, Fracaso y Cambio. *Scielo*, 03-28. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001>
- Gonzales, F. (25 de Mayo de 2017). *Carpetafede.wordpress.com*. Obtenido de Entrada y tratamiento de datos: <https://carpetafede.wordpress.com/2017/05/25/r1-entrada-y-tratamiento-de-datos/>
- Gutierrez, J. I. (2019). *Incidencia del Presupuesto Participativo de Inversión Basado en el Cumplimiento de Metas y Objetivos de la Municipalidad del Distrito de Cabanillas*,

Periodos 2015 – 2016. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10968>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación Científica* (6ta ed.). México: McGraw-Hill.

Lao Li, T., & Takakuwa, R. (2017). Análisis de confiabilidad y validez de un instrumento de medición de la sociedad del conocimiento y su dependencia en las tecnologías de la información y comunicación. *Revista de Iniciación Científica UTP*, 64-75. Obtenido de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/ric/article/view/1249>

MEF. (23 de Junio de 2009). Reglamento de la Ley N° 28056. *Decreto Supremo N° 142-2009-EF*. Lima, Perú: Casa de Gobierno. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/249536/224905_file20181218-16260-41yzi.pdf

MEF. (s.f.). *Portal del MEF*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>

Morala, M. B., & Fernández, J. M. (2006). Análisis de entidades públicas mediante indicadores: Instrumento de rendición de cuentas y demostración de responsabilidad. *Pecunia*, 79-100. Obtenido de <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/Pecunia/article/view/736/650>

Noreña, A. L., Alcaraz, N., Rojas, J. G., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Scielo*, 12. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>

Patiño, R. (23 de Octubre de 2014). *Diario Correo*. Obtenido de La gestión pública en Piura es deficiente: <https://diariocorreo.pe/politica/la-gestion-publica-en-piura-es-deficiente-298310/>

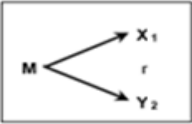
PCM . (9 de Enero de 2013). Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. Lima, Lima, Perú: Congeso. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/357174/DS-004-2013-PCM-Aprueba-la-PNMGP.pdf>

- Rueda, D. D. (2016). *Modelo de Presupuesto Participativo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Rumipamba*. Quito: Universidad Central de Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14535/1/T-UCE-0003-AP007-2018.pdf>
- Salvador, M., & Ramió, C. (2012). El diseño institucional de la participación ciudadana en la administración local: reflexiones a partir de un estudio de caso. *CLAD Reforma y Democracia*(53°). Obtenido de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revistaclad-reforma-democracia/articulos/053-junio-2012/Salvador%20y%20Ramio.pdf>.
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta* (5° ed ed.). Lima: San Marcos.
- Zevallos, M. (2014). *Presupuesto Público*. Lima.

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 27: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE: Presupuesto participativo			MÉTODO	
Problema General	Objetivo General	Hipótesis 1	DIMENSIONES	INDICADORES	ESC. MEDICIÓN	Tipo de investigación: Enfoque Cuantitativo	
¿Cuál es la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca?	Determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.	H ₁ : El presupuesto participativo incide favorablemente en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.	Preparación	- Comunicación - Sensibilización - Convocatoria - Identificación y capacitación de agentes participantes	Nominal	Nivel de investigación: Descriptiva - Correlacional	
			Concertación	- Identificación de problemas - Evaluación técnica de proyectos - Priorización de proyectos			
			Coordinación entre niveles de gobierno	Coordinación de acciones de intervención y desarrollo			
			Formalización	- Inclusión de proyectos en el PIA - Rendimiento de cuentas			
Prob. Específicos	Obj. Específicos	Hipótesis 0	VARIABLE: Metas presupuestarias				
¿Cuál es la situación del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huarmaca?	Analizar la situación del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huarmaca.	H ₀ : El presupuesto participativo no incide en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.	DIMENSIONES	INDICADORES	ESC. MEDICIÓN		Población: Municipalidad Distrital de Huarmaca
			Indicador de eficacia	- Indicador de Eficacia del Ingreso Semestral - Indicador de Eficacia del Gastos Semestral - Indicador de Eficacia de la Meta Presupuestaria Semestral	Ordinal		
¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca?	Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.	Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.	Indicador de eficiencia	- IEf(MA) [Nivel de Eficiencia de la Meta de Apertura X] - IEf(MM) [(Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X]			Técnicas de obtención de datos: - Encuesta - Análisis de documental
¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca?	Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.						

Fuente: Elaboración propia

ANEXO N° 02: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO


Validación Experto 1

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Víctor Miguel Pérez Rioja**, Contador Público, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Alas Peruanas, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: **Zeña Torres, Lisbeth Corali**, estudiante de la Escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, para el desarrollo de la investigación titulada: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Jaén 02 Mayo del 2020



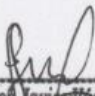
Víctor Miguel Pérez Rioja
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 04-4427

Validación Experto 2

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Vásquez Malca, José Javier**, Contados Público, Docente Adscrito a la carrera Tático Profesional de Contabilidad del Instituto Superior Tecnológico Telesup, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: **Zeña Torres, Lisbeth Corali**, estudiante de la Escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, para el desarrollo de la investigación titulada: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.



C.P.C. José Javier Vásquez Malca
MAT. 02-7876

Jaén 04 Mayo del 2020

Validación Experto 3

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Jamerli Saldaña Arévalo**, Mg. En Gestión Pública, Asesor de negocios de Mibanco, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: **Zeña Torres, Lisbeth Corali**, estudiante de la Escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, para el desarrollo de la investigación titulada: “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA”

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Jaén 02 Mayo del 2020



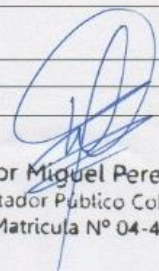
Jamerli Saldaña Arévalo
Asesor de Negocios
mibanco

FORMATO DE VALIDACIÓN




INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	PÉREZ RIOSA VÍCTOR MIGUEL
PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALIDAD	TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	13 AÑOS
CARGO	DOCENTE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	
DATOS DEL TESISISTA	
NOMBRES	Zeña Torres, Lisbeth Corali
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL: Determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.
	ESPECÍFICOS: 1. Analizar la situación del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huarmaca. 2. Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca. 3. Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, Y ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento se compone de 11 preguntas, este fue elaborado teniendo en cuenta los indicadores de cada una de las variables, el cual posteriormente será aplicado a la muestra representativa, tras la validez de contenido a juicio de expertos.
VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DIMENSIÓN: Preparación INDICADORES: Comunicación, Sensibilización, Convocatoria, Identificación y capacitación de agentes participantes	
1. ¿La Municipalidad Distrital de Huarmaca, difunde oportunamente el inicio del proceso del presupuesto participativo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
2. ¿Recibe Ud., la información necesaria para participar responsable en el proceso del presupuesto participativo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____


 Victor Miguel Perez Rioja
 Contador Publico Colegiado
 Matricula N° 04-4427


3. ¿La MDH, utiliza medios de comunicación adecuados para convocar a la población a participar en el PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
4. ¿En su condición de agente participante en el proceso de PP es identificado y acreditado por la MDH?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
5. ¿La MDH, implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del presupuesto participativo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
DIMENSIÓN: Concertación INDICADORES: Identificación de problemas, Evaluación técnica de proyectos, Priorización de proyectos de inversión	
6. ¿Se logra identificar y priorizar los principales problemas que afectan a la población en los talleres de trabajo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
7. ¿Los proyectos seleccionados, guardan concordancia con los principales problemas que afectan a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
8. ¿Los proyectos priorizados, responden objetivamente a los principales problemas que afectan a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
DIMENSIÓN: Coordinación: INDICADORES: Coordinación de esfuerzos entre gobiernos	
9. ¿La MDH, realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión priorizados en el PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
DIMENSIÓN: Formalización: INDICADORES: Inclusión de proyectos en el PIA, Rendimiento de cuentas	
10. ¿La MDH, incluye en el PIA todos los proyectos priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
11. ¿La MDH, informa el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior en materia del PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA <u>18.5</u> Nº TD _____
2. COMENTARIO GENERALES:	<u>APLICABLE</u>
3. OBSERVACIONES:	<u>W</u>


 Victor Miguel Perez Rios
 Contador Público C.
 Matric. UBZ-EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	VÁSQUEZ MALCA JOSE JAVIER
PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALIDAD	CONTADOR PÚBLICO
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	5 AÑOS
CARGO	DOCENTE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	
DATOS DEL TESISISTA	
NOMBRES	Zeña Torres, Lisbeth Corali
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL: Determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.
	ESPECÍFICOS: 1. Analizar la situación del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huarmaca. 2. Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca. 3. Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, Y ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento se compone de 11 preguntas, este fue elaborado teniendo en cuenta los indicadores de cada una de las variables, el cual posteriormente será aplicado a la muestra representativa, tras la validez de contenido a juicio de expertos.
VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DIMENSIÓN: Preparación INDICADORES: Comunicación, Sensibilización, Convocatoria, Identificación y capacitación de agentes participantes	
1. ¿La Municipalidad Distrital de Huarmaca, difunde oportunamente el inicio del proceso del presupuesto participativo?	TA(x) TD(x) SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Recibe Ud., la información necesaria para participar responsable en el proceso del presupuesto participativo?	TA(x) TD(x) SUGERENCIAS: _____ _____


 C.P.C. José Javier Vásquez Malca
 MAT. 02 - 7876

3. ¿La MDH, utiliza medios de comunicación adecuados para convocar a la población a participar en el PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
4. ¿En su condición de agente participante en el proceso de PP es identificado y acreditado por la MDH?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
5. ¿La MDH, implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del presupuesto participativo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
DIMENSIÓN: Concertación INDICADORES: Identificación de problemas, Evaluación técnica de proyectos, Priorización de proyectos de inversión	
6. ¿Se logra identificar y priorizar los principales problemas que afectan a la población en los talleres de trabajo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
7. ¿Los proyectos seleccionados, guardan concordancia con los principales problemas que afectan a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
8. ¿Los proyectos priorizados, responden objetivamente a los principales problemas que afectan a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
DIMENSIÓN: Coordinación: INDICADORES: Coordinación de esfuerzos entre gobiernos	
9. ¿La MDH, realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión priorizados en el PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
DIMENSIÓN: Formalización: INDICADORES: Inclusión de proyectos en el PIA, Rendimiento de cuentas	
10. ¿La MDH, incluye en el PIA todos los proyectos priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____
11. ¿La MDH, informa el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior en materia del PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>18</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES:	<u>APLICAR INSTRUMENTO</u>
3. OBSERVACIONES:	_____


 C.P.C. José Jayel Vázquez Malca
 M&T. 02 - 7876

JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Janerli Saldana Arevalo	
PROFESIÓN	Administración y Negocios Internacionales	
ESPECIALIDAD	Mg. en Gestión Pública	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	5 años	
CARGO	Asesor de negocios	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA		
DATOS DEL TESISISTA		
NOMBRES	Zeña Torres, Lisbeth Corali	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL: Determinar la incidencia del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Huarmaca.	
	ESPECÍFICOS: 1. Analizar la situación del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huarmaca. 2. Evaluar el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca. 3. Identificar la relación entre el presupuesto participativo y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Huarmaca.	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, Y ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento se compone de 11 preguntas, este fue elaborado teniendo en cuenta los indicadores de cada una de las variables, el cual posteriormente será aplicado a la muestra representativa, tras la validez de contenido a juicio de expertos.	
VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DIMENSIÓN: Preparación INDICADORES: Comunicación, Sensibilización, Convocatoria, Identificación y capacitación de agentes participantes		
1. ¿La Municipalidad Distrital de Huarmaca, difunde oportunamente el inicio del proceso del presupuesto participativo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>)	TD()
	SUGERENCIAS: _____	
2. ¿Recibe Ud., la información necesaria para participar responsable en el proceso	TA(<input checked="" type="checkbox"/>)	TD()
	SUGERENCIAS: _____	


 Janerli Saldana Arevalo
 Asesor de Negocios


del presupuesto participativo?	
3. ¿La MDH, utiliza medios de comunicación adecuados para convocar a la población a participar en el PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
4. ¿En su condición de agente participante en el proceso de PP es identificado y acreditado por la MDH?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
5. ¿La MDH, implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del presupuesto participativo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
DIMENSIÓN: Concertación INDICADORES: Identificación de problemas, Evaluación técnica de proyectos, Priorización de proyectos de inversión	
6. ¿Se logra identificar y priorizar los principales problemas que afectan a la población en los talleres de trabajo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
7. ¿Los proyectos seleccionados, guardan concordancia con los principales problemas que afectan a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
8. ¿Los proyectos priorizados, responden objetivamente a los principales problemas que afectan a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
DIMENSIÓN: Coordinación: INDICADORES: Coordinación de esfuerzos entre gobiernos	
9. ¿La MDH, realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión priorizados en el PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
DIMENSIÓN: Formalización: INDICADORES: Inclusión de proyectos en el PIA, Rendimiento de cuentas	
10. ¿La MDH, incluye en el PIA todos los proyectos priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
11. ¿La MDH, informa el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior en materia del PP?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA <u>18.5</u> Nº TD _____
2. COMENTARIO GENERALES:	<u>Aplicar encuesta</u>
3. OBSERVACIONES:	


 JUEZ - EXPERTO^{PS}

mibanco

CARTA DE PRESENTACIÓN

CARGO

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Huarmaca, 21 de Octubre del 2019

Sr. Ovidoro Lara Tineo
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huarmaca



De mi consideración

Reciba mi cordial saludo y al mismo tiempo para manifestarle, que me encuentro en la etapa de elaboración de mi Proyecto de tesis "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA", siendo este requisito indispensable para obtener el grado de **Contador Público**.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se hace imprescindible realizar la evaluación de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA**, afin de conocer el nivel de cumplimiento de la misma. Por lo que, solicito su apoyo concediéndome el permiso y autorización pertinentes para realizar dicha evaluación.

Cabe resaltar que toda información brindada y los resultados obtenidos serán de uso exclusivamente académico. Sin otro en particular, me despido sin antes aprovechar la oportunidad para reiterarle mi estima personal.

Adjunto a usted los siguientes documentos:

- Copia de Carnet Universitario
- Pantallazo de Campus Virtual de estudiante - universidad Señor de Sipán- USS
- Pantallazo de cursos Actuales - universidad Señor de Sipán- USS

Atentamente,

Lisbeth Caroli Zefa Torres
DNI N° 47482767

ACEPTACIÓN DE INVESTIGACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA
R.U.C. N° 20172619241

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Huarmaca, 21 de octubre de 2019

CARTA N°055-2019-MDH/A

SEÑOR (a):
LISBETH CAROLI ZEÑA TORRES
Calle San Francisco de Asis S/N
Huarmaca.-

ASUNTO : AUTORIZACION PARA EVALUACION Y RECAUDO DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUARMACA.

REF : Expediente N°6859 de fecha 21/10/2019

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, mediante el cual nos solicita la autorización para realizar evaluación a la Municipalidad Distrital de Huarmaca, siendo este un requisito indispensable para la elaboración de su proyecto de tesis “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA.

En este sentido, mi representada **AUTORIZA**, a la Sra. **LISBETH CAROLI ZEÑA TORRES**, pueda realizar la evaluación correspondiente, asimismo las áreas correspondientes puedan facilitarle la información requerida por la solicitante.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
OVIDIO LARA TINEO
ALCALDE

C.e.
Archivo
OLT/A

Dirección: Jr. Graú S/N - Huarmaca / Telefax 073 - 830099
www.munihuarmaca.gob.pe Email: munihuar@munihuarmaca.gob.pe

ANEXO N° 03: INSTRUMENTO A APLICAR

Estimado usuario, mediante la siguiente encuesta se busca conocer su opinión sobre el proceso del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huarmaca, y con ello evaluar la incidencia del mismo en el cumplimiento de metas. Por lo que se pide responder con total sinceridad, marque con un “X”, según su criterio. Dónde: Nunca (1) | A veces (2) | Siempre (3). Muchas gracias.

1. ¿La Municipalidad Distrital de Huarmaca, difunde oportunamente el inicio del proceso del presupuesto participativo?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
2. ¿Recibe Ud., la información necesaria para participar de forma responsable en el proceso del presupuesto participativo?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
3. ¿La MDH, utiliza medios de comunicación adecuados para convocar a la población a participar en el proceso del PP?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
4. ¿En su condición de agente participante en el proceso de PP, fue identificado y acreditado por la MDH?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
5. ¿La MDH, implementa talleres de capacitación vinculados al proceso del PP?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
6. ¿Se logra identificar y priorizar los principales problemas que afectan a la población en los talleres de trabajo?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
7. ¿Los proyectos seleccionados, guardan concordancia con los principales problemas que afectan a la población?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
8. ¿Los proyectos priorizados, responden de forma objetiva a los principales problemas que afectan a la población?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
9. ¿La MDH, realiza coordinaciones y concertación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno en materia de gastos de inversión priorizados en el PP?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
10. ¿La MDH, incluye en el PIA todos los proyectos priorizados en el PP constituidos en el acta de acuerdos y compromisos?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()
11. ¿La MDH, informar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior en materia del PP?
Nunca ()
A veces ()
Siempre ()

ANEXO N° 04: UBICACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN

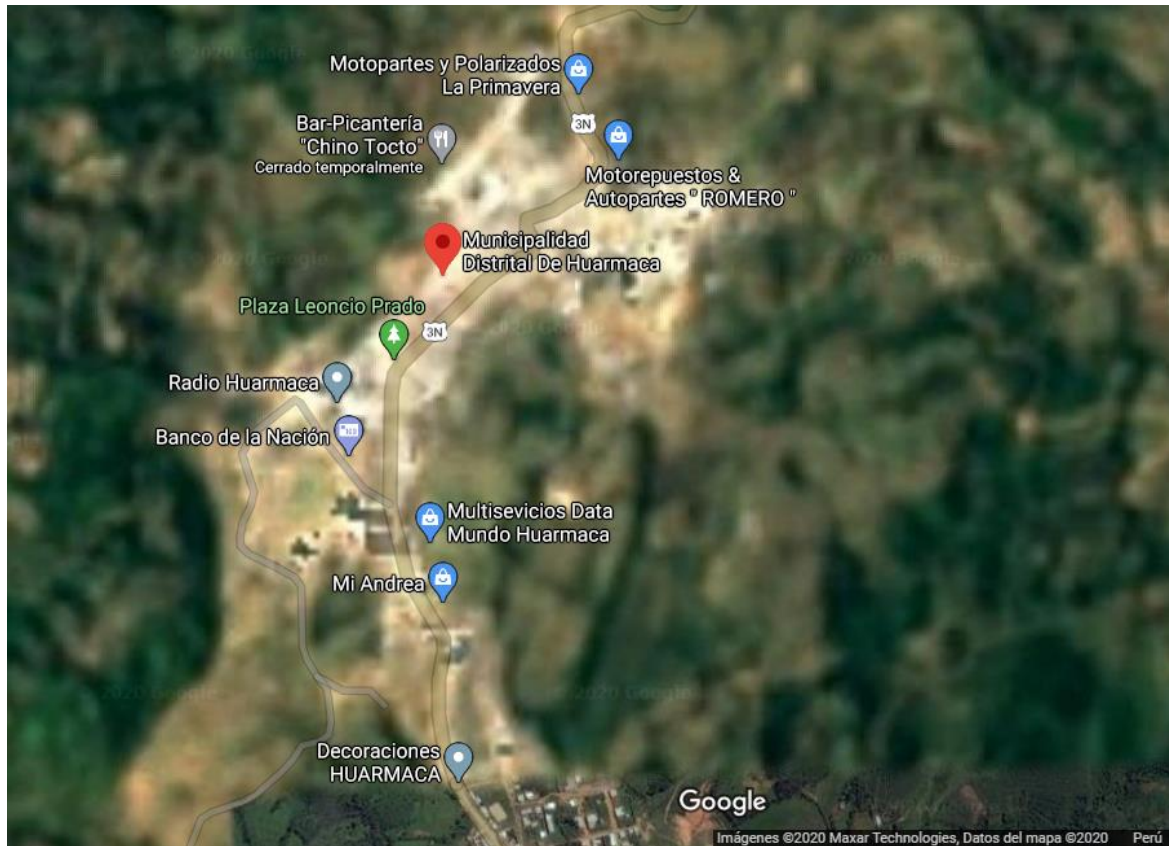


Figura 13: Ubicación geográfica del campo de acción

Fotografía: Google Maps

ANEXO N° 05: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Figura 14: Frontis del campo de acción MDH

Fotografía: El investigador



Figura 15: Investigador aplicando encuesta AP Caserío La Loma

Fotografía: El investigador



Figura 16: Investigador aplicando encuesta AP Caserío Limón de Porcuya

Fotografía: El investigador



Figura 17: Investigador aplicando encuesta AP Caserío Santa Teresa

Fotografía: El investigador

Chiclayo, 30 de junio de 2020

VISTO:

El Oficio 0356-2020/FACEM-DC-USS de fecha 23/06/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Profesional de Contabilidad y el proveído de la Decana de FACEM, de fecha 30/06/2020, sobre aprobación de Informes de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones conferidas,

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los Informes de Investigación de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad presencial PAST "C" semestre 2020 I, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Dra. Carmen Elvira Robles Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales


Mg. Carla Angélica Reyes Reyes
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

34	TRUJILLANO GONZALES ANALI	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
35	ZEÑA TORRES LISBETH CAROLI		
36	ABANTO VIDARTE FLORESMILA	REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DEL RECREO LA CASITA DEL CUY S.A.C., JAÉN	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
37	VASQUEZ VELIZ SANDRA		
38	RIOJA JIMÉNEZ SHEYLA JULIETH	SISTEMA DE COSTOS POR PROCESO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA AVÍCOLA JV S.A.C., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
39	SALAZAR ROJAS FELIPE LEONEL		
40	QUISPE RODAS JAIME IVAN	SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA SOBRE LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L., CAJAMARCA	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
41	VÁSQUEZ LÓPEZ YOINER		

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **CHAPOÑAN RAMIREZ EDGARD**, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° **0728-FACEM-USS-2020**, del (los) estudiantes (s), **ZEÑA TORRES LISBETH CORALI & TRUJILLANO GONZALES ANALI** TITULADA: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA.**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **22%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 04 de febrero del 2023



Mg. Chapoñan Ramirez Edgard
DNI N° 42068346

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema antiplagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

NOMBRE DEL TRABAJO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HU

AUTOR

Zeña Torres Trujillano Gonzales

RECUENTO DE PALABRAS

13534 Words

RECUENTO DE CARACTERES

72802 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

65 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.2MB

FECHA DE ENTREGA

Feb 4, 2023 8:19 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 4, 2023 8:20 AM GMT-5

● **22% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**FORMATO Nº T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 23 de diciembre de 2022

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

Los suscritos:
ZEÑA TORRES LISBETH CORALI, con DNI 47482767
TRUJILLANO GONZALES ANALI, con DNI 73938254

En mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de grado titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA**, presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar el título de **CONTADOR PUBLICO**, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de **CONTABILIDAD**, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo Nº 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
ZEÑA TORRES LISBETH CORALI	47482767	
TRUJILLANO GONZALES ANALI	73938254	